

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 21 DE AGOSTO DE 1934

NUMERO 7.786

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Tel. 197

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima ... 27'1
id. mínima ... 19'2
Humedad relativa media 55

LOS QUE PACTARON CON LOS ELEMENTOS INDESEABLES

El fracaso de los Gobiernos republicanos

De un reciente Manifiesto de don Miguel Maura se deduce con toda claridad el fracaso de los Gobiernos republicanos. Han fracasado desde el punto de vista de la Economía y de la Hacienda nacionales. No estábamos bien en las postrimerías del régimen monárquico, pero aquello era un idilio financiero en comparación con el drama y la tragedia presupuestaria de los tiempos actuales.

Han fracasado en orden a sus siniestros propósitos de descristianizar completamente la Enseñanza. Pese a todo lo que han dicho y a todo lo que han hecho, no han tenido otro remedio, para que no quedaran en la calle centenares de miles de escolares, que seguir sintiendo que funcionan muchos establecimientos docentes católicos.

Han fracasado en lo que ellos llamaban adcentamiento de la política, de sus hombres y de sus organismos administrativos. Un día sí y otro también se habla de Ayuntamientos venales. Un día sí y otro también periódicos republicanos presentan a hombres que así se llaman en tal hábito canallas que no parecen sujetos adecuados para que los cosa a unos autos el juez, sino para que cargue con ellos el carro de la basura.

Han fracasado en cuanto a la anterior satisfacción que se proponían producir con su buena política

ca y con su excelente administración en todos los españoles. Ninguno hay que mirando a lo sucedido desde el 31 hasta la fecha se muestre, no ya satisfecho, pero ni contento: salvo los piojos políticos resucitados desde esa fecha que han visto colmadas sus ambiciones personales.

En estos tres años no ha habido nada, absolutamente nada que destaque sobre la ordinaria y la vulgaridad. Todo ha sido género mediano cuando no infimo. No ha habido un solo rasgo original. Todo es plagio o copia servil. ¿Y cómo quieren, según se asegura, remediar el fracaso? Pues volviendo al 1930: reconstituyendo, aunque sin los radicales de Lerroux, aquel Comité revolucionario al que sorprendió lo de Jaca primero y el advenimiento de la República después, aunque para traerla había pactado el desorden, la revuelta y el motín con los elementos más indeseables de España.

El remedio será peor que la enfermedad, porque con los socialistas o sin ellos lo que por su naturaleza es veneno, no puede obrar como antídoto. ¿Antídoto Maura, Domingo, Martínez Barrio...? Venga, venga cuanto antes ese Comité. Venga cuanto antes la acción activa del mismo; que así, lo que es ahora catarro grave, se convertirá inmediatamente en pulmonía doble e infecciosa...

En defensa de la Prensa Católica

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso.

Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE
NUEVOS MODOS

Lo que hoy llevan en el "bolso" algunas damas

El saquito de mano, el "bolso" tan en uso de las damas de hoy, suele contener muchas cosas.

Pero, ¿a que no adivinan ustedes una de ellas?

La anota un diario parisiense. Una dama, en un café de los Campos Eliseos, busca una postal para enseñársela a un amigo.

Y va sacando del elegante bolso: una pitillera, un encendedor, un pañuelo, una carterita, un manojito de llaves, una caja de polvos, un frasco de perfumes, un libro de notas y... una pistola automática...

¡Nuevos modos!

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Contemporáneos de Marx

En uno de los últimos debates parlamentarios que se han producido en esta legislatura—el del día 14 de Junio—el señor Besteiro, después de una serie de consideraciones sobre el problema del paro obrero en España, decía lo siguiente:

"En la sociedad contemporánea nos encontramos con esta paradoja verdaderamente extraña; que hay un movimiento antisocialista y antimarxista enorme en el Mundo y que todo el Mundo está desgarrando las vestiduras del socialismo para hacerse trajes a la medida de sus deseos".

Estas frases fueron pronunciadas dirigiéndose a los bancos que ocupan en el Parlamento las derechas y especialmente los populares agrarios que de continuo, en los debates y en las propagandas, exhiben el contenido social de sus programas políticos.

Poco antes el diputado comunista de Málaga, señor Bolívar, muy conocido por las regocijantes pláticas con que a menudo entretiene los ocios de los más asiduos, afirmaba que la frase "El que no trabaja no come" que se transcribió en los puntos programáticos de las juventudes de Acción Popular, había sido "robada" del ideario socialista.

Según estas afirmaciones, las derechas sociales carecen de programa social propio y para atemperarse a las nuevas necesidades del Mundo han de proveerse de ideas en las grandes canteras del socialismo evolutivo, cuando no del extremismo revolucionario. El señor Besteiro aclaró después que más bien se refería a los nacionalistas de Alemania y de Italia. El señor Bolívar no hizo rectificación alguna. Pero en todo caso el sentido de la acusación es claro contra toda la derecha social del Mundo, porque las frases de los citados parlamentarios no son sino repetición de otras similares que en épocas anteriores y con ocasiones diversas han sido pronunciadas. El P. Rutten se hace eco de ella en su admirable obra, "La doctrina sociale de L'Eglise" y la resume en los siguientes términos: "Vosotros los católicos no habéis estado interesados en los problemas obreros y en las reformas sociales hasta que habéis sido estimulados por el temor al socialismo. Durante tres cuartos de siglo, los obreros han sido víctimas de condiciones de trabajo deplorables, de salarios insuficientes y de la ausencia casi completa de las precauciones que impone el cuidado más elemental de la higiene y de la seguridad".

Tales conclusiones no quedaron en el Parlamento sin contestación. Tampoco deben quedar en ningún caso sin respuesta ante la opinión pública, allí donde claramente se expresan o simplemente se insinúan. Porque no están hechas de buena fe, ni son exactas. No es preciso para demostrarlo acudir al arsenal de las obras de Balmes, en

que desfila toda una espléndida civilización cristiana, creada maravillosamente frente a todos los egoísmos del mundo antiguo y moderno, contra el poder de los Principes, entre las vacilaciones de la barbarie. Basta con parangonar fechas y enfrentar, nombrar y comparar actitudes.

Marx y Engels publicaban en 1848 el "Manifiesto comunista" en el que encuentra incomparables méritos científicos el propio señor Besteiro. Pues en el mismo año Ketteler pronunciaba en la Catedral de Maguncia sus dos célebres sermones sobre la propiedad y poco después en 25 de Julio de 1869 exponía a los obreros de Main la siguiente carta de reivindicaciones, bastante más claras y precisas que las prédicas del socialismo: Asociación obrera para unir las fuerzas de los obreros al servicio de sus intereses, aumento de los salarios correspondientes al verdadero valor del trabajo, disminución de la jornada; descanso, comprendido, a los efectos de su retribución, en las horas de trabajo; prohibición del trabajo de los niños durante la edad escolar, exclusión en las fábricas de las madres de familia. En aquella fecha el socialismo no constituía un peligro grave para la paz del Mundo y el mismo Marx apenas tenía fe en el resultado final de sus principios.

Hitze, continuador de la obra de Ketteler, publicada con el título "La quinta esencia de la cuestión social", un folleto en 1880. Todavía el señor Bolívar no era diputado, ni había hecho célebre su único discurso, que repite a diario en nuestro Congreso, sobre el Gobierno de los obreros, campesinos y soldados y acerca de la tiranía del capital. Y el canónigo alemán, ya entonces decía con viveza: "El verdadero tirano en nuestras sociedades es el capitalismo, porque, todos empresarios, patronos y obreros, están a merced del capital. La solución debe ser buscada en la organización social de las profesiones".

Nada sobre la caridad cristiana, reiteradamente recomendadas, recordamos ahora. Se predicaban por estos eximios sociólogos, deberes de estricta justicia perfectamente exigibles, exactamente igual, en el tono, que las reivindicaciones profesionales de que el socialismo se enorgullece. Para que sobre ello no hubiese duda, por aquellas mismas fechas Mr. Bagshaw, discípulo de Manning, lanzaba a la publicidad esta gran verdad: "Las clases acomodadas hablan de caridad, pero si ellas quisieran restituir a los pobres lo que les deben en justicia estricta, verían que estas sumas son infinitamente superiores a sus pretendidas caridades".

Frente a la tesis del señor Besteiro podríamos nosotros oponer que el origen de los Jurados mixtos y del propio control obrero está en nuestros sociólogos. Nadie con tanta claridad y precisión habló del

ESCRIBAS Y FARISEOS

El aceite de la lámpara

Del importante rotativo madrileño "Informaciones", en su número del día 8 del actual mes de Agosto:

"Cada día acrece el fariseísmo en la antigua conjunción republicano-socialista, rota a los efectos de la alianza política, pero subsistente a los de agitación, maniobra y barullo. Se pelean y hasta se injurian en cuanto se refiere al programa constructivo; pero se arrullan y amartelan en cuanto atañe a sembrar la perturbación en el país y el descrédito de los Poderes públicos.

Los desahuciados del Poder por voluntad expresa y reiterada del pueblo, en las urnas como en las conciencias, acuden a renovar la agitación como quien renueva el aceite de una lámpara mortecina.

Ahora llevan unos días agitando el tema de la traslación a Madrid, con caracteres de solemnidad nacional, de los restos de Galán y García Hernández. Bueno será dejar sentado que durante los dos años del bienio Azaña-Prieto ni los republicanos ni los socialistas del equipo de Casas Viejas se acordaron ni de Galán ni de García Hernández ni un solo momento. Todo

ese aparatoso fervor con que ahora reclaman del Gobierno una glorificación de los héroes de Jaca pudieron ahorrárselo ahora si antes se hubieran acordado de los capitanes sublevados por la República.

Pero estos fariseos son así. Durante dos años largos de Poder, cuando era de su arbitrio y voluntad el traslado de los restos, no se acordaron para nada de esa vindicación que ahora con toda urgencia farisaica patrocinan, sólo por afianzar el truco de su republicanismo y descargar sobre el Gobierno de hoy lo que ellos pudieron realizar, de haberlo querido, siendo Gobierno ayer.

Es más: no sólo no invocaron los nombres de Galán y García Hernández con propósito de honrar su memoria, sino que a las reiteradas peticiones de los deudos de Galán para que le otorgasen la laureada, el entonces ministro de la Guerra, señor Azaña, no tuvo a bien contestar siquiera; y a las demandas de la viuda de García Hernández para que se ampliase la parva pensión de su hijita, el entonces presidente del Consejo, señor Abaña, dió la llamada por

respuesta. O si algo respondió fue formulario y dilatorio, puesto que ni la señora viuda de García Hernández no ha visto ampliada la pensión para su hijita, ni la señora madre de Galán resuelto el expediente de la laureada de su hijo.

Y ahora, de repente, porque conviene a la maniobra y place al barullo, Azaña y sus compadres del equipo se erigen en los tutelares ardientes, en los exaltados adalides de ambos héroes a quienes durante dos años, día por día, no sólo descuidaron en su fervor, sino que rechazaron en las reiteradas reclamaciones de sus familiares.

¿Qué pensarán, pues, de estos republicanos de maniobra los republicanos de corazón? ¿Qué de estos fariseos de la autenticidad ocasional, los republicanos "auténticos" de la conducta sentimental? ¿Qué de quienes, durante dos años en el Poder, no se acuerdan ni de Galán ni de García Hernández sino para rechazar cuanto exaltase su memoria, y ahora, lanzados del Poder, se agarran a los nombres preteridos como el naufrago al salvavidas?"

AYER, EN LA LAGUNA

Solemnes funerales en sufragio de don Gonzalo de Borbón y Battenberg

Ayer, lunes, a las nueve de la mañana, se celebraron solemnes funerales en la capilla del Santísimo Cristo de la vecina ciudad de La Laguna, en sufragio de don Gonzalo de Borbón y Battenberg, muerto trágicamente el 11 de este mes de Agosto en Portsachach (Austria).

Presidieron el acto, que resultó en extremo emocionante, destacadas personalidades de Renovación Española y tradicionalistas, dando guardia de honor en el Presbiterio varios jóvenes monárquicos.

Al acto asistió una enorme concurrencia, exteriorizándose, una vez más, el hondo arraigo que la opinión católica y monárquica tiene en La Laguna.

Los elementos de Renovación Española nos ruegan que hagamos pública su gratitud a los miembros del Comité organizador de la Comunidad Tradicionalista que se dignaron asistir al acto, dando una prueba ostensible de comprensión entre dos agrupaciones unidas por los mismos salvadores postulados.

"GACETA DE TENERIFE" EN NUEVA YORK

El caso del doctor Fama

Los regidores de Nueva York han dado un ejemplo de defensa de la libertad de conciencia y de condenación del fanatismo religioso, o mejor dicho, anticatólico, votando unánimemente en contra de un nombramiento hecho por el alcalde de la ciudad, Lionelo Laguardia, en favor de un amigo suyo que trabajó tenazmente por el triunfo del alcalde en las pasadas elecciones. Agradecido Laguardia, llegada la ocasión de recompensar a su propagandista, nombró al doctor Charles Fama médico examinador del Departamento de empleados retirados de la ciudad de Nueva York, cuyo cargo tiene facultades casi judiciales al admitir o negar las causas que se presentan al Departamento citado.

Pero el doctor Fama, que fué antes católico, es ahora protestante presbiteriano, rabiosamente enemigo de la Iglesia y de los católicos, y como buen renegado (que esto ocurre en Religión y en política), se distingue por la virulencia de sus campañas anticatólicas para convencer a los protestantes de la "sinceridad" de sus convicciones de hoy, pretendiendo que, aunque protestante de última hora, se le considere como protestante "auténtico" y de toda la vida, y más radical que Riego. ¿No ve-

reparto de los beneficios y de una más justa distribución de la propiedad. Bastaría para acreditarlo repasar las páginas de la tesis doctoral presentada a la Universidad de París por Julio Dupuis "La delegation ouvriere dans l'usine", en donde se recogen las instituciones de los patronos católicos sociales de Bélgica y Francia, trabajosamente implantadas con un gran sentido de justicia social.

Nadie ha desgarrado las vestiduras del socialismo para vestirse. Por el contrario, ha sido el socialismo quien ha desvirtuado las ideas de los hombres prudentes de todas las escuelas al querer implantarlas con un criterio inflexible de lucha de clases. La propia revolución española es un ejemplo. Muchas de las reformas que intentó son aceptables en principio. Ha sido el sectarismo que presidió a su establecimiento quien las ha hecho infelices. Porque en esto, como en todo, el odio solo destruye y es exclusivamente el amor lo que vivifica.

Federico SALMON AMORIN
(Prohibida la reproducción.)

mos este mismo caso hoy en la política española?

Pero los regidores de Nueva York no aceptaron el nombramiento, basándose en la significación anticatólica y sectaria del doctor Fama, y devolvieron el nombramiento al alcalde, haciendo constar en su escrito que su protegido había tomado parte importantísima en campañas antirreligiosas, que había pronunciado discursos en reuniones del Ku-Klux-Klán contra la Iglesia católica y los católicos, como ciudadanos y como miembros de una confesión religiosa, que en sus libros había expresado tales doctrinas de intransigencia y de antiamericanismo en cuanto a la tolerancia religiosa establecida por las Constituciones federal y del Estado de Nueva York; que su nombramiento no podía ser aprobado por el Cabildo, porque ello equivaldría a sancionar la conducta y los procedimientos seguidos por el doctor Fama, y su presencia en el Departamento de empleados retirados no era garantía de justicia en sus decisiones, porque bien había demostrado de palabra y por escrito que se hallaba animado del espíritu más cerradamente sectario contra los católicos, muchos de los cuales pertenecen al Departamento de empleados retirados.

De los sesenta regidores de Nueva York votaron en contra del nombramiento del doctor Fama, hecho por el alcalde Laguardia, "sesenta", la totalidad de los que componen el Cabildo municipal.

"Claro—dirá alguien—, serian todos fanáticos católicos, que han querido vengarse del apóstata rechazando su nombramiento."

No, amigo jabalí; entre los sesenta regidores hay católicos, protestantes y judíos, pero no ateos. Estos últimos, en los Estados Unidos, no están capacitados para cargos públicos. Las tres confesiones religiosas, aunque no como tales, están representadas en el Cabildo neoyorquino, y católicos, protestantes y judíos, dando al carácter anticatólico del doctor Fama la verdadera importancia que tiene dentro de la concepción americana de la libertad religiosa, juzgaron que era una equivocación y un peligro aceptar a un sectario público en un puesto de tanta responsabilidad, y desde el cual, inspirado por su odio a los católicos, podía causar perjuicios a los empleados retirados católicos, que tienen

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Manuel Tauroni	17.842'18
" José García Alba	1.230'93
" Antonio Lecuona	2.000'00
" Manuel García Pérez	5.115'71
Doña Candelaria Zárate	246'75
D. Juan Cañizares	5.037'52
" Ramón Biosca	315'95
Sr. cajero habilitado de la Comandancia de la Guardia civil	2.200'00
Sr. administrador de Co- reos	1.008'71

Instrucción Pública

Para las Colonias

El Ministerio de Instrucción Pública comunica que, de conformidad con lo solicitado por la señora inspectora-jefe Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, se concede por dicha Superioridad una subvención de 5.000 pesetas para atender a las Colonias Escolares de esta capital, que veranean actualmente en Icod.

Dicha suma queda ya librada, según la misma comunicación, para el indicado fin.

Anuncio de vacante

Ha quedado vacante la escuela nacional unitaria de niños del pago de La Sabinita (término municipal de la villa de Arico), por fallecimiento del maestro propietario que la desempeñaba, hecho ocurrido recientemente en la Península, a consecuencia de un accidente automovilista.

el mismo derecho que los demás ciudadanos.

La unanimidad de los sesenta regidores contra el nombramiento es una prueba del gran sentido práctico de este pueblo, que, en medio de muchas cosas incomprendibles para los que no conocen este país y su mentalidad, por encima de todo, coloca el amor a la independencia personal y defiende la libertad de conciencia que fué implantada por primera vez en la colonia católica de Maryland, dejando que cada uno rinda culto a Dios según los dictados de su recta conciencia sin que sea sometido a persecuciones.

Trasladando el caso a otros países, sería muy difícil que se lograra una votación unánime como ésta que se ha dado en Nueva York. Puede asegurarse que si los regidores no pertenecieran al mismo partido, no sería ella posible; pero aun es dudoso de que se consiguiera tal unanimidad, siendo todos ellos católicos, si entre ellos asomaba una diferencia personal o de grupo, porque los católicos en casi todas partes están dotados de la facultad de no entenderse nunca, y por una razón u otra, parece que se complacen en atacarse a sí mismo, dejando que, entre tanto, el enemigo progrese y tome mejores posiciones, que ellos deberían ocupar.

Católicos, protestantes y judíos, que en este caso del doctor Fama representan las derechas de Nueva York, se han unido contra el enemigo del fanatismo antirreligioso y han ganado la batalla; pero antes han prescindido de las diferencias que existen entre ellos, y sólo así sesenta regidores han podido dar sesenta votos a la victoria.

Marcial ROSSELL.
Nueva York. Julio de 1934.

EN LA JUVENTUD CATOLICA DEL PUERTO DE LA CRUZ

Brillante velada literario-musical

El pasado sábado, a las nueve de la noche, se celebró en el amplio local de la Juventud Católica del Puerto de la Cruz una velada literario-musical, que revistió caracteres de inusitada brillantez.

Comenzó el acto con la ejecución impecable del "Himno de la Juventud Católica Española" y seguidamente se puso en escena por el Cuadro Artístico de la entidad organizadora el bellissimo drama de J. Onieva "Derecho de Asilo", siendo premiados los jóvenes actores con largas y entusiastas ovaciones.

Una preciosa zarzuela, cuyo título sentimos no recordar, fué motivo de gran lucimiento para un grupo nutrido de bellas señoritas que, acompañadas en las partes de canto por un magnifico sexteto, hicieron las delicias de la numerosa concurrencia que llenaba por completo el amplio local.

También fué aplaudidísima la ejecución de la mazureca de "Luisa Fernanda", por seis parejas de jóvenes de ambos sexos.

Angel Alvarez y Lupicinio Arbelo mantuvieron la constante hilaridad del público con un monólogo y un diálogo de costumbres canarias.

Cerró el acto nuestro querido compañero de Redacción Francisco J. Centurión, el cual elocuentemente estableció las diferencias y analogías que median entre la Acción Católica y la Acción política.

El orador terminó alentando con vibrantes palabras a los jóvenes católicos porteños a no cejar en la lucha empeñada hasta forjar una España que pueda otorgar otra vez al Mundo su caudal infinito de religiosidad, de patriotismo y de cultura.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.

Vida judicial

Juicios por Jurados

El día 24 del próximo mes de Septiembre comenzarán en esta Audiencia los juicios ante el Tribunal del Jurado, habiéndose señalados los siguientes días para su celebración:

Juzgado de Tenerife.—Día 24 de Septiembre, por rapto, contra Mateo Trujillo García.

Día 25.—Por homicidio, contra Vicente Pérez Soto.

Día 26.—Por abusos deshonestos, contra Jerónimo Santana.

Día 27.—Por violación, contra Antonio Cabral González.

Día 28.—Por homicidio, contra Jenaro y Feliciano Hernández Reyes.

Día 29.—Por rapto, contra Juan Reyes Fuentes.

Día 3 de Octubre.—Por rapto, contra Luis Rodríguez González.

Día 4.—Por homicidio, contra Benito González Martín.

Día 6.—Por parricidio, contra Petra y Juana Martín.

Día 8.—Por homicidio, contra Ignacio Díaz Alberto.

Todas pertenecientes al Juzgado de La Laguna.

Juzgado de Granadilla.—Día 10. Por infanticidio, contra Filomena Pérez González.

Día 11.—Por homicidio, contra Francisco Sanabria Hernández.

Juzgado de Icod.—Día 15. Por homicidio, contra Antonio Camejo Francisco.

Juzgado de Icod.—Día 16. Por malversación, contra Benigno Rivero Reyes.

Juicios para hoy

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de Tenerife, por hurto, contra Salpadorn Patadeviji Arnolis Appu, quien, aprovechándose de una reyerta ocurrida en el muelle, sustrajo mercancías por valor de 282'25 pesetas.

El fiscal pide la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

También se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Tenerife, por estafa, contra Diego Pestano Poveda, a quien defenderá el abogado señor Guigou.

Medias y Calcetines Americanos



completo que se os ha presentado siempre, con respecto a la poca duración de medias y calcetines, ha quedado resuelto con las célebres medias y calcetines "ALLEN", marca mundialmente conocida, y que ha sabido introducirse en todos los mercados por ofrecer artículos de primera calidad a precios verdaderamente asombrosos.

Afortunadamente, en Santa Cruz de Tenerife y demás plazas importantes del archipiélago, hemos tenido la suerte de conocer tan acreditada marca y hemos podido convencernos que la fama de que gozan los productos The ALLEN-A COMPANY son justificados. Pedid siempre medias y calcetines marca "ALLEN" y quedaréis satisfechos. De venta en todos los comercios importantes del archipiélago.

Señoras, señoritas y caballeros: Ya habrá llegado seguramente a vosotros que, el problema tan in-

CON PLUMA AJENA

¡POR ESPAÑA!...

El fundamento de la familia arranca de la autoridad que el padre sabe inspirar a sus hijos por su bondad, por la rectitud de su conducta y por la escrupulosidad con que cumple los deberes que le incumben. Esta también moral es la que salva y sostiene a los pueblos.

Los gobernantes sólo consiguen el respeto y el prestigio indispensable para ejercer dignamente su función rectora cumpliendo estrictamente los deberes que ésta les impone. Tales deberes deben estar siempre inspirados en el más acendrado patriotismo, en el propósito de no esperar del servicio que rindan a la Patria otra compensación que el de su reconocimiento y la satisfacción de haberle sido útil realizando la obra o contribuyendo a su realización, que debe alimentar su patriótica ambición.

De todos los deberes exigibles a los gobernantes hay que destacar la obligada ejemplaridad de su patriotismo. Esta ejemplaridad es la que más saludables efectos produce en todos los países y la más necesaria en el nuestro. El pueblo que no vive del impulso constante de sus ciudadanos es un pueblo muerto o condenado a morir por falta de vibración espiritual. Por esta razón, la vivificación de esta llama patriótica debe ser en estos críticos momentos la preocupación esencial de nuestros hombres de gobierno, objetivo que debe perseguirse siguiendo una trayectoria apartada por completo de los intrincados senderos que recorren los que sólo viven encenagados en las más infames concupiscencias y que conducen en definitiva a la degradación de los pueblos.

En España, es doloroso tener que confesarlo, el patriotismo está en crisis. Es el triste y obligado resultado de una política que antepuso a los ideales más puros y a los más sagrados deberes la táctica más apropiada para que los hombres del bien pudieran apoderarse del Poder y satisfacer desde sus alturas sus insanas pasiones.

El espectáculo que ofrece Espa-

ña es la más elocuente demostración de las consecuencias de aquella gestión antipatriótica. La falta de autoridad, de respeto a las leyes y los desplantes chulescos de los que impunemente amenazan con imponer sus intereses personales y partidistas al Estado—y lo logran no pocas veces—es uno de los síntomas de decadencia y descomposición que importa atajar.

Urge, pues, restablecer el valor moral de todo lo que en nuestro país está en crisis, de todo lo que está contaminado por ideas disolventes y ganado por procedimientos criminales. Los políticos que aun son dignos de la ciudadanía española no pueden desatender esta realidad. Y esta realidad les obliga a emprender una cruzada para levantar a España, para que despierte el sentimiento español. Los problemas que tenemos planteados sólo pueden resolverse a base de patriotismo.

Las circunstancias imponen una actuación enérgica, incompatible con la más leve claudicación, que gane la confianza de los españoles y aparte de la política, anulando la eficacia de su acción, a todos los sujetos que son los causantes de los males que padece España. Mientras la acción audaz de lo que es en realidad escoria y vergüenza de nuestra Patria pueda interceptar su avance hacia el futuro a que tiene derecho por su historia y al restablecimiento de su tranquilidad y riqueza, persistirá el peligro de que España vaya dando tumbos hasta ser devorada por la anarquía.

España exteriorizó su voluntad en la última y reciente jornada electoral. No se puede, pues, sin contraer una gravísima responsabilidad, malograr las esperanzas que puso en los hombres que por voluntad de la inmensa mayoría de sus ciudadanos substituyeron a los causantes de todos sus infortunios y de la avalancha separatista que quiere destruirla. Malograrla sería dejarles libremente conspirar y excitar a las masas fácilmente predisuestas a todos los extre-

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las maregas el día primero de cada mes cobrese o no

Consultorio Gratuito

Incompatibilidad.—Jueces y farmacéuticos municipales
P. P.—Pueblo de Y. Z.—¿Existe incompatibilidad en que un farmacéutico titular ejerza el cargo de juez municipal en el mismo pueblo, o puede el Ayuntamiento acordar la suspensión o destitución del primero al concurrir dichas circunstancias?

Con arreglo a lo que preceptúa el número 2 del artículo 111 de la Ley orgánica del Poder judicial y a tenor de lo establecido en el artículo octavo de la Ley de Justicia municipal, aprobada con fecha 5 de Agosto de 1907, es incompatible el cargo de juez municipal con cualquier empleo o cargo dotado o retribuido por el Ayuntamiento del mismo término municipal; por lo tanto, creemos que debe serlo con el de farmacéutico titular, ya que éste habrá de estar retribuido con fondos municipales.

También el artículo 113 de la Ley primeramente citada, determina los efectos de tal incompatibilidad. En su virtud, entendemos que la persona que haya sido nombrada para juez municipal, caso de que ejerza el cargo de farmacéutico titular, precisamente por la insostenible situación que ellos les han deparado.

En estos instantes sólo puede salvarse a España reduciendo sin vacilaciones, inexorablemente, el ímpetu vesánico de los malos españoles y realizando desde el Gobierno la única política que puede levantar este desdichado pueblo. Si el esfuerzo no se realiza bien, podrán decir los traidores que todo es posible en España.

F. DE A. GARRIGO.

si no renuncia dentro del plazo de ocho días, debe entenderse que renuncia al indicado nombramiento judicial; por lo que, debido a este solo motivo, el Ayuntamiento no puede suspender ni destituir al farmacéutico, aunque éste podrá renunciar voluntariamente, pero si así no lo hiciera dentro del plazo a que antes aludimos, no podrá desempeñar el cargo de juez municipal, y si lo ejerciera, quedará el recurso de ponerlo en conocimiento del juez de Primera Instancia.

Sobre beneficios de cuota

F. D.—Tengo concedida la prórroga de segunda clase por razones de estudios, y desearía saber si debo solicitar ahora los beneficios de cuota o cuando termine la prórroga, ya que no los había solicitado en la creencia de que esos beneficios debía solicitarse al terminar el disfrute de dicha prórroga, pero estos días he oído que debo hacer el pago de la cantidad correspondiente ahora, según el nuevo plazo que han concedido recientemente.

Los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas debe solicitarlos ahora, antes del día 15 de Septiembre próximo, que es cuando termina el plazo que cita el consultante, toda vez que de no hacerlo hasta después de terminar la prórroga encontraría luego dificultades para conseguir sus deseos, a pesar de que todos los años suele concederse un plazo para hacer el ingreso en Hacienda.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

Accidente de la circulación

Un menor es gravemente herido en un accidente de auto-móvil

La Guardia civil de Buenavista comunica que días atrás ocurrió en el kilómetro 36 de la carretera general Orotava-Buenavista un accidente de circulación, a consecuencia del cual resultó gravemente herido el niño Esteban Forte Gorriñ, de 5 años de edad.

Según el informe oficial, el automóvil que conducía el propietario don Avelino Dorta Pérez, vecino de Los Silos, marchaba a velocidad moderada con dirección a Buenavista, y al llegar al kilómetro 36, donde se cruza la carretera con un camino particular, salió corriendo velozmente el citado menor, que fué a chocar, con violencia, con la parte delantera del vehículo.

Apercibido el señor Dorta Pérez del accidente, se apresuró a trasladar al herido al lugar más próximo, donde se le apreciaron dos heridas contusas en la pierna izquierda, erosiones en la región glútea y "shock" traumático.

Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

En el suceso interviene el Juzgado de Instrucción de Icod.

Contabilidad

Se ofrece persona seria y competente para llevar libros de Comercio, poner al corriente contabilidades atrasadas, hacer inventarios, apertura y cierre de libros de Contabilidad de empresas mercantiles, sociedades o particulares.

Precios convencionales. Informarán en esta capital, Fermín Galán, 19, en la oficina.

Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

1 por Elisa Darias Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

ADVERTENCIA

Quando, en cumplimiento de lo que entonces disponía el último plan de estudios que rigió en la suprimida Escuela Superior del Magisterio, tuvimos que presentar en la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, de la Universidad de Madrid, esta Memoria, que se nos exigía para la obtención del título de maestra de Primera Enseñanza normal, hoy equiparado a la Licenciatura de aquella disciplina, no fué nuestro propósito dar a la estampa este

trabajo, el cual apenas nos atrevemos a considerar como de investigación.

Pero más tarde, siguiendo en esto el cariñoso consejo de otras personas que a ello nos alentaron, pensando, acaso benévolamente, que algunos de los datos en ella consignados podrían servir de base algún día, aunque en pequeña proporción fuese, a estudios regionales o monografías más extensas y documentadas sobre la Historia de la educación isleña, nos han decidido a publicar este modesto trabajo, en el que hemos introducido li-

geras variantes, aunque bien persuadidas estemos de su escaso valor, máxime no pudiéndonos tampoco considerar como escritoras, si bien no tenemos por que ocultar, tampoco, que hija de nuestros afanes y coronación triunfante esta Memoria de la terminación de una carrera superior, tendrá el valor afectivo y el grato recuerdo de las cosas propias. Por algo dijo el latino que vale más lo parvo, cuando es propio, que lo grande, ajeno. Cerramos, por último, estas breves líneas impetrando del ilustrado público canario en general un juicio benévolo, que, tratándose de nosotras, se nos antoja que hemos de necesitar más que otra alguna.

LA AUTORA.

Preámbulo

Antes de entrar a tratar de lleno el tema que encabeza esta Memoria reglamentaria, el cual ha sido bondadosamente aceptado por la Comisión de señores catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras, Sección de Pedagogía, de la Universidad Central, colocando a la que suscribe bajo el docto ma-

drinazgo de la competente profesora señorita María de Maeztu, hemos de fijar lo que entendemos en general por cultura, en su sentido más amplio, y a que límites, dentro del expresado concepto, hemos de reducir nuestro actual trabajo de investigación, referido, como se desprende del tema, a esta Región atlántica.

En el sentir modesto de la que suscribe, "cultura" vale tanto como "civilización", especialmente en el orden intelectual, siendo, por tanto, producto de la razón más que del ciego instinto, aunque verdad probada sea que la razón no actúa nunca, ni puede actuar, en el vacío, sino sobre lo espontáneo y lo instintivo, originando la creación de hábitos humanos más perfectos. No por eso cabe confundir el concepto de "cultura", que acabamos de afirmar se refiere principalmente a la inteligencia, creadora y progresiva, con el de "civilización". Esta no es más que un resultado de aquella, inmovilizada de sus principios que lleva a la práctica, difundiendo en lo social; expresa, en suma, más rela-

ción a lo exterior y colectivo. Para el historiador señor Altamira, en su conocido libro "La Enseñanza de la Historia", hay varios tipos de civilización, expresando que ésta tiene en general un sentido limitado a la cultura, al desarrollo material e intelectual característico de las naciones europeas, mientras que existen otras de tipo diferente, como la de China.

Hecha la anterior separación filosófica entre los conceptos de civilización y cultura, que creemos indispensable para nuestro actual propósito, nos parece ser de gran importancia el notar que son factores de la cultura todas las influencias que de alguna manera concurren a la realización de la vida intelectual, moral y social de los pueblos, influencias que unas se mueven en la esfera de lo cognoscible, y otras en lo incognoscible, a saber: ciencias y artes, literatura, costumbres, gobierno, moralidad, Religión, etc., todas estas verdaderas expresiones culturales en las que se concretan y definen los modos particulares; y en el orden material, desarrollo de indus-



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Vapor	Destino
AGUILA	Liverpool
ALONDRA	"
ALCA	"
ARDEOLA	"
AGUILA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 781

Una importante Circular

La suspensión de concejales procesados

El fiscal general de la República ha dirigido a los fiscales de las Audiencias la siguiente Circular:

"El decreto de 16 de Junio de 1931, al que dió fuerza de ley la de 15 de Septiembre del mismo año, declaró subsistentes el capítulo 6.º del título 5.º del libro primero, el capítulo 1.º, título 6.º del libro primero y el libro segundo del Estatuto municipal aprobado por Real decreto de 8 de Marzo de 1924, y restableció la vigencia de los títulos 1.º, 2.º, 3.º y 6.º de la Ley municipal de 2 de Octubre de 1877, con excepción de los artículos referentes a las Juntas de asociados y alcaldes de barrio, quedando asimismo en suspenso los preceptos que conferían a los gobernadores y Diputaciones atribuciones jerárquicas o facultades de injerencia en los Ayuntamientos, salvo los artículos 179 y 182 y "concordantes", y 189, que habían de continuar en vigor.

Entre esos artículos concordantes con el 182 de la Ley municipal, cuya vigencia restableció el decreto mencionado, después elevado a Ley, se ha venido estimando, comprendido por jueces y Tribunales el 192 de la misma Ley municipal, cuyo último párrafo impone al juez instructor la obligación de decretar la suspensión de los concejales procesados cuando apareciesen motivos racionales para creer que han cometido delito que el Código penal castigue con suspensión de cargos o derechos políticos. Más de esta doctrina generalmente aceptada ha discrepado recientemente algún Tribunal, que ha entendido no poder estimarse el artículo 192 de la Ley municipal como concordante con el 182, fundándose en que este artículo se refiere a medidas administrativas y a aquél a medidas judiciales. Esta interpretación, que prácticamente conduce a la absurda consecuencia de que los presuntos delinquentes continúen en el ejercicio de las funciones que les proporcionaron medios, facilidades y coyunturas para cometer el delito, es, además, teóricamente inaceptable, porque la concordancia de preceptos legales no implica igualdad de objeto, finalidad o alcance, sino que, según la significación gramatical usual y jurídica del verbo concordar, equivale a nexo, concierto, ajuste, acuerdo o correspondencia entre disposiciones legales; y estas relaciones se dan, evidentemente, entre el artículo 182, que establece la suspensión gubernativa de concejales como pena administrativa (cuyas condiciones, supuestos y efectos desarrolla en los artículos 190 y 191), y el artículo 192, que señala los motivos, circunstancias y consecuencias de la suspensión judicial de los regidores como medida preventiva de índole procesal.

Se halla, pues, vigente el artículo 192 de la Ley municipal, y el Ministerio público debe recurrir contra su no aplicación en cuantos casos la excepcional manera de interpretación que queda impugnada se reproduzca."

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillones de roble.
Méndez Núñez, 26. Visitas por la mañana.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 220.021.995'61

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 35

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado ... 100.000.000 "

Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 8



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

AL REGRESAR DE UNA EXCURSION DEPORTIVA

En la carretera de La Laguna ocurre un gravísimo accidente ciclista

UN JOVEN, MONTANDO UNA BICICLETA, SE ESTRELLA CONTRA UN POSTE DEL TRANVIA ELECTRICO

En la carretera de esta capital a La Laguna ocurrió el domingo último, por la tarde, un desgraciado suceso, que costó la vida al joven ciclista Manuel Vega González.

Dicho día realizaron una excursión deportiva al interior de la isla los elementos del Ciclismo Club Tenerife.

Salleron de esta capital a las 7 de la mañana, marchando hasta la Punta del Hidalgo. Después estuvieron en Tejina y Tacoronte, partiendo desde esta ciudad para Santa Cruz a las cuatro de la tarde.

Los excursionistas eran once y durante el trayecto realizaron diversas pruebas del expresado deporte.

Parece que al salir los excursionistas de Tacoronte, de regreso para esta capital, alguien observó a Manuel Vega González que los frenos de su bicicleta se hallaban en malas condiciones. Vega bajó para arreglarlos y como no lo logra cumplidamente, sus compañeros le hicieron la advertencia de que no corriera, a lo que contestó "que lo que el arreglaba era cosa definitiva".

Siguieron los excursionistas su carrera. Tres de ellos se adelantaron y bajaban a enorme velocidad por la carretera, después de dejar atrás La Ovesta. Al llegar a la llamada "Vuelta nueva" o "Vuelta grande", Manuel Vega González venía en tercer lugar. Al coger la curva, rozó la bicicleta contra el muro de contención en una longitud de diez metros. A causa de la velocidad y del mal estado de los frenos, no pudo detenerse, y al tocar la rueda delantera

contra el muro, salió el ciclista despedido yendo a estrellarse contra un poste de la línea del Tranvía eléctrico.

El infortunado Manuel Vega sufrió horribles heridas en la cabeza.

Algunas personas que vieron desde alguna distancia el accidente, observaron que después de producirse éste pasaron tres automóviles sin advertir lo que había ocurrido. Después pasó un taxímetro y con presteza se colocó en él el cuerpo de la víctima, que llegó a la Casa de Socorro a las cinco menos cuarto.

Los compañeros de Manuel Vega dicen que bajaban a una velocidad de 120 kilómetros.

El facultativo de guardia en la Casa de Socorro, don Enrique de Salcedo, certificó que Manuel Vega González, de 24 años de edad, ingresó cadáver en aquel benéfico Establecimiento.

Se le apreció una herida contusa en la región superciliar derecha, y otra en la región fronto-parietal del mismo lado, con fractura y hundimiento del hueso y salida de la masa encefálica, mortal de necesidad. El cadáver del infeliz ciclista pasó al Depósito judicial.

La víctima de este suceso vivía con su familia en la Costa Sur, en la calle segunda del barrio de Buenos Aires. Se había casado recientemente y no tenía hijos.

Ayer le fué practicada la diligencia de la autopsia y a las cuatro y media de la tarde se celebró su entierro, acto que constituyó una sentida manifestación de duelo y se vió concurridísimo.

Descanse en paz y reciban su esposa, su madre y demás familia nuestro sentido pésame.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Agosto 17.—Para Casablanca, 705 huacales dobles.

Para Marsella, 95 huacales dobles, 7027 racimos.

Para Cette, 90 huacales dobles, 3740 racimos.

Para Niza, 2125 racimos.

Para Liverpool, 3570 huacales sencillos.

Agosto 18.—Para Orán, 1636 racimos.

Para Argel, 662 racimos.

Para Bonne, 132 racimos.

Para Túnez, 300 racimos.

Para Hamburgo, 1415 huacales dobles, 1516 racimos. 132 huacales sencillos.

Para Bremen, 263 huacales dobles, 374 racimos.

Para Oslo, 45 huacales dobles.

Para Copenhague, 500 huacales dobles, 50 huacales sencillos.

Exportación frutera por Tenerife "Ciudad de Sevilla". Para Barcelona, 2414 huacales dobles, 1519 racimos.

Para Palma de Mallorca, 11 huacales dobles.

"Tenerife". Para Hamburgo, 4600 huacales dobles.

Para Bremen, 345 huacales dobles.

Agosto 19 y 19.—Nula.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "El horror al matrimonio"

A las ocho y cuarto, la producción "Cuando hace falta un amigo".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, la muy divertida superproducción "La hija del regimiento".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche la producción sonora "Diplomático de mujeres".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Muchachas de uniforme".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, la interesante y divertida superproducción sonora "Yo, tú y ella".

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Álvarez Castro, instalada en la calle de la Noria número 1.

Cabildo Insular

SESION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Bajo la presidencia del señor Savole, se reunió ayer tarde, en sesión ordinaria, la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Asistieron los consejeros señores Hernández Amador, Franquet, Padrón Bethencourt, Martín Espino y Marrero González.

Teléfono insular

Se dió cuenta de un escrito del director del servicio telefónico trasladando la renuncia presentada por el encargado de la estación telefónica de Las Galletas.

La Corporación acordó aceptar dicha renuncia, nombrando para sustituirle a don Antonio Hernández García.

Fallecimiento de un empleado

El Cabildo acordó dar el pésame a los familiares del encargado de la estación telefónica de El Roque, recientemente fallecido.

También acordó cubrir dicha vacante en la forma reglamentaria.

Personal del Tranvía

Acordó abonar al personal del Tranvía que no acudió al trabajo durante el mes último por encontrarse enfermo, los tres cuartos de jornal reglamentario durante el tiempo que no prestaron servicio.

La Junta de Turismo

De conformidad con la propuesta formulada por la Junta Insular de Turismo, se acordó aceptar el nombramiento de secretario provisional de dicho organismo hecho a favor de don Luis Ramírez Vizcaya.

También quedó enterada la Corporación de haber recibido dicha Junta al personal que el Cabildo tenía afecto a los servicios de turismo.

Certificaciones de obras

Fueron aprobadas las certificaciones de obras ejecutadas durante el mes último en la construcción del camino vecinal de San Andrés a Igueste de San Andrés y en el trozo tercero de la carretera de estapital a Taganana.

Los caminos vecinales

Se dió lectura a una instancia del presidente de la Junta de Acción Ciudadana del Rosario, interesando la construcción de un camino vecinal al caserío de Lomo Pelado, acordándose pasar el asunto a informe de la Comisión especial nombrada para distribuir el crédito para caminos vecinales.

Propaganda turística

Visto un escrito de la Junta Insular de Turismo interesando la edición de un nuevo folleto de propaganda de Tenerife, por estar a punto de agotarse el material de propaganda de que dispone en la actualidad la Corporación se acordó que la propia Junta, cuando disponga de recursos propios, proceda a la edición del folleto que se propone.

Las obras del Palacio insular

Se puso a estudio un escrito de la propia dependencia relacionado con la subasta de las obras de construcción del Palacio insular y, en su virtud, se acordó modificar el pliego de condiciones para la subasta de estas obras en el sentido de ampliar a seis años el plazo de terminación del edificio y fijar las anualidades a razón de 250.000 pesetas.

Cédulas personales

Fué aprobado definitivamente el padrón de cédulas personales del

LOS ACCIDENTES MARITIMOS

Sufren una colisión dos barcos que entraban en el puerto de La Luz

A las dos de la madrugada del viernes último, en el puerto de La Luz ocurrió una colisión, a tres cuartos de milla del nuevo dique, entre dos barcos mercantes que se disponían a entrar en aquel puerto, el "Castor" y el "Trepose", inglés.

El "Castor" venía del Norte y el "Trepose" del Sur. El primero, según costumbre, a descargar petróleo para los Depósitos de la "Shell", y consignado a los señores Miller y Compañía; y el segundo, con cereales de Buenos Aires para Europa, a la misma consignación, y a tomar carbón mineral.

El "Castor" ha sufrido en la proa gran desviación, aunque no le impedía la avería seguir navegando. Este buque-tanque fué atracado al Muelle Grande y allí empezó a vaciar sus depósitos. La proa presentaba bastante inclinación hacia estribor, a unos dos metros de la cubierta. El "escoben" del ancla de babor estaba roto, y aparentemente no se observa mayor daño.

El "Trepose", que es de los barcos que allí llaman de la "H", soportó el choque por la banda de estribor, rompiéndole el "Castor" un poco de su obra muerta, además de una vía de agua, no muy intensa, que se produjo por rotura de cuatro remaches, a la altura del departamento de máquinas.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del choque y de que hacia alguna agua el "Trepose", se le puso al costado el remolcador "Gran Canaria", por si eran precisos sus servicios para achicar el agua, lo que verificaban con la instalación del buque, sin precisar más auxilio. Un buzo se hallaba reconociendo el casco, por el sitio donde se fueron los remaches, y la tranquilidad a bordo era perfecta.

La colisión entre el "Castor" y el "Trepose" ocurrió fuera del puerto y en el instante que las faúas de los prácticos señores Ca-

lixto y Rojas se hallaban frente al Muelle Grande. El "Trepose", según dicen, al notar que se le había formado una vía de agua, hizo rumbo en dirección a la nueva dársena, y tuvo que hacer grandes esfuerzos el práctico señor Calixto para darle alcance, lo que permite suponer que creyendo el capitán que la avería era de cuidado, pensaba acaso embarrancar, o ponerse lo más cerca posible de tierra. El "Trepose" quedó luego fondeado con las dos anclas en la rada, junto a las boyas, sin ningún inconveniente.

El señor Rojas se encargó de amarrar al Muelle Grande al "Castor".

Personas que saben de estas cosas, informan que el "Trepose", probablemente, viniendo del Sur, se pasó de la punta del dique nuevo, que tiene luz verde, en el instante que apareció el "Castor" que venía del Norte enfiliando hacia el puerto. Hay quien cree haber oído dos pitadas de sirena, lanzadas por el "Trepose", con la que quería indicar que iba a virar de babor. Como el "Castor" debía estar encima del dique, temió seguramente virar de estribor, y pararía su marcha, amortiguando así el choque. La colisión parece ser que ocurrió en ángulo oblicuo. En este caso el choque pudo suceder en el instante de maniobrar el "Trepose" hacia babor.

El capitán del "Castor" es Mr. Nombón. El barco registra 4.851 toneladas, y lo tripulan 37 hombres. Es de nacionalidad sueca.

El "Trepose" es inglés, y su capitán se llama Mr. Bulmer, tripulándolo 34 hombres.

A primera hora de la mañana del viernes último acudieron a hacer una inspección en los citados buques, el delegado Marítimo, señor Socorro; el capitán de Puerto, señor Álvarez Uriarte; y algunos prácticos.

En dicha Capitanía se instruye el correspondiente expediente.

guiente propuesta del consejero señor Franquet:

"Que a instancia de esta Corporación, el señor ingeniero-jefe del Distrito forestal de esta provincia eleve al Ministerio correspondiente una relación detallada y descriptiva en la que se concreten las particularidades de Las Cañadas y Pico del Teide, expresiva de que a su juicio merece ser catalogada entre los Parques Nacionales de España, haciendo resaltar al propio tiempo la aureola que le presta la Historia y la Leyenda, así como la aptitud para su explotación desde el punto de vista forestal, señalando su fama propia, y que en él ha sido ensayado con éxito el cultivo del "cedrus canariensis".

Señoras amas de casa, etc.

No olviden ustedes que aun quedan por liquidar varios enseres de casa, en clases diversas, y a precios baratísimos, en la casa calle del Capitán Galán número 19, piso bajo.

Acuda antes de que se terminen. No le pesará.

Rosario para el año en curso, después de haber estado expuesto al público durante el plazo reglamentario.

Las obras hidráulicas

Se leyó un escrito del presidente de la Corporación relacionado con el plan nacional de obras hidráulicas.

En dicho escrito se propone que el Cabildo acuda nuevamente a la información pública abierta por el Ministerio, indicando la conveniencia de que se dicten leyes complementarias de la de Obras Hidráulicas en proyecto, reconociendo las peculiaridades de Tenerife en lo que a galerías y acueductos se refiere y legislando sobre este asunto en el sentido de especialidad que las leyes concedan.

La propuesta fué aprobada por unanimidad.

Para un camino

De conformidad con un escrito de la Alcaldía de Icod en que solicita la reanudación de las obras de construcción del camino vecinal de dicha ciudad al barrio del Amparo, se acordó conceder una subvención de 5.000 pesetas para continuar la expresada mejora.

Parque Nacional de Las Cañadas Se aprobó por unanimidad la si-

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El ministro de la Guerra dispone la celebración de maniobras militares en Septiembre y Octubre

En los círculos bien informados se habla de cabileos entre diversas fuerzas políticas

Se trata de la formación de cuatro fuerzas republicanas diferentes.-Se habla de la unión de los mauristas, progresistas y agrarios

El Plebiscito celebrado el domingo en Alemania resulta un rotundo éxito

Vota el noventa y cuatro y medio por ciento de los electores.-Treinta y ocho millones votan que sí, y cuatro millones, que no

Del Gobierno

EL ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

Madrid 20 17'15.—A las dos de la tarde el jefe del Gobierno, señor Samper, acompañado de los ministros de Hacienda y de la Guerra, que acudieron a la Presidencia, marchó a Fuenfria.

En dicho lugar dedicarán la tarde al estudio del presupuesto del departamento de Guerra.

TRANQUILIDAD COMPLETA

En el Ministerio de la Gobernación, manifestaron a los periodistas a primera hora de la tarde, que las noticias que se recibían de provincias, acusaban completa tranquilidad en toda España.

SIN NOTICIAS

En los demás centros oficiales y ministeriales, sus titulares no recibieron a los informadores, argumentando que se carecían de noticias.

MANIFESTACIONES POLITICAS DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Madrid 21 1'15.—El ministro de Agricultura, señor del Río, fué interrogado por los informadores acerca del rumor que circulaba, dando por seguro la fusión de los progresistas, agrarios y mauristas.

Contestó el señor del Río que era indudable que los conservadores tiene muchas afinidades con ellos.

—Quizá en un futuro—agregó—podamos ir juntos, pero yo, como miembro del Gobierno, no puedo andar con conversaciones para concertar pactos con fuerzas extrañas a él.

Tengo la representación de mi partido en el seno del Gobierno—dijo—, pero me limito a desarrollar una línea de conducta sin desviaciones y porvenir político.

Este—añadió—lo veo despejado hasta Octubre.

Estima que los acontecimientos que surjan se producirán en el Parlamento, siendo innexacto lo que se dice en el sentido de que se ha planteado la crisis en el seno del Gobierno.

Terminó el ministro asegurando que en Consejo no se ha hablado nada de crisis, aunque el señor Alcalá Zamora invitó a los ministros para que intensifiquen la labor.

Noticias de Cataluña

HALLAZGO DE ARMAS Y BANDERAS MONARQUICAS

Madrid 20 14'35.—De Barcelona dan cuenta de un registro que practicó la Policía en la finca propie-

dad del marqués de Alfarráz, situada en la barriada de Horta.

Fueron halladas una carabina, revólveres y dos banderas monárquicas.

OBRAERO SECUESTRADO

En el pueblo de Berga unos desconocidos secuestraron a un obrero, llamado Juan Crisol, el que prestaba servicio en una fábrica llamada "Colonia Rosal".

La Policía practicó pesquisas, logrando perseguir a los secuestradores, deteniendo cerca de Molins del Rey a un automóvil conducido por Rosendo Caballería, llevando también a Pedro Romero.

Ambos detenidos declararon que el obrero Crisol estaba encerrado en el local del Sindicato de Radium, por lo que la Policía acudió a dicho lugar, rescatándolo.

También detuvo la Policía a José Barallas, Antonio Serra, Pedro Oriol y José Mateu.

EL SR. COMPANYS, EN LA PROVINCIA DE LERIDA

El presidente de la Generalidad, señor Companys, acompañado de Ventura Gasols, marchó a visitar la provincia de Lérida.

Dieron un mitin en el centro Catalán Sport.

El señor Companys aseguró que Cataluña está dispuesta a defender la autonomía, confiando en el porvenir y libertad del pueblo catalán, lo cual significaría garantizar la libertad del pueblo español.

Después siguieron viaje a Vilella, donde pernoctaron.

ATRACO A UNA FAMILIA

Cuando almorzaban en una fin-

ANTONIO ORAMAS

ABOGADO

Por reformas en el local de su oficina se ha trasladado provisionalmente a Villalba Hervás (Plaza del Príncipe), 23.—Teléfono, 963.

Consulta durante el verano solamente los lunes, miércoles y viernes de 9 a 1.

ca de los alrededores de Barcelona Alejo Ferrán, su esposa e hija y un amigo, se presentó un desconocido, quien, pistola en mano, les obligó a que entregaran cuanto dinero llevaran encima.

Se calcula que lo robado asciende a 800 pesetas.

SE ORDENA LA DETENCION DE LOS HERMANOS DEL MARQUES DE ALFARAZ

Madrid 20 17'15.—Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona participan que se ha ordenado la detención de los hermanos del marqués de Alfara, en cuyo domicilio se hallaron armas y banderas monárquicas.

SOLDADO QUE ROBA ARMAS DEL CUARTEL

Ha sido detenido el soldado Ra-

fael Capdevilla, por haberse comprobado que se dedicaba a robar armas del cuartel donde se alojaba.

DETENCION DE UN MALEANTE EXTREMISTA

La Policía de Barcelona ha detenido al maleante extremista José Noguera, el cual se dedicaba a explotar a los vecinos por medio de una sociedad de defensa.

En un comercio próximo a su domicilio, se situó a la puerta, pistola en mano, impidiendo que los clientes verificaran pagos por compras hechas, por negarse el tendero a pagar la cuota a la sociedad.

GACETA DE TENERIFE
Lea usted

El éxito del Plebiscito celebrado el domingo en Alemania

VOTO EL 80 POR CIENTO DE LOS ELECTORES

Madrid 20 14'35.—De Berlín se reciben noticias dando cuenta del resultado del plebiscito celebrado el domingo en Alemania, para confirmar a Hitler en los cargos de Presidente de la República y canciller.

Se ha observado una gran animación en toda Alemania por este plebiscito, siendo enorme la afluencia de público a las urnas.

No obstante el gran movimiento, no se registraron incidentes de importancia.

Durante la mañana votó el 80 por ciento de los electores.

HITLER ES OVACIONADO

Al mediodía una gran multitud se agrupó frente a la Cancillería, ovacionando con entusiasmo a Hitler, viéndose éste obligado a salir a una de las ventanas.

Hitler dirigió un vibrante saludo al numeroso público que lo ovacionaba, entre el cual figuraban muchas mujeres, que eran portadoras de ramos de flores.

LOS INVALIDOS Y ENFERMOS, VOTAN

Se han registrado casos verdaderamente emocionantes, pues los

inválidos y enfermos se hicieron conducir a los colegios para emitir su voto a favor de Hitler.

EL TOTAL DE LA VOTACION

Se ha dado el caso de que en el pueblo de Regensburg, votó casi el total del censo.

En las últimas horas de la tarde habían votado que sí 36.081.987, y que no, 4.062.308.

EN VISTA DEL EXITO SE ORDENA LA COLOCACION DE COLGADURAS Y BANDERAS

Madrid 20 17'15.—Nuevas noticias que se reciben de Berlín dicen que el resultado provisional del plebiscito da los siguientes datos:

Se dá como casi seguro que ha votado el 94 y medio por ciento del censo.

Dijeron que sí 38 millones 279.514 ciudadanos; y que no, cuatro millones.

Además se declararon no válidos 871.056 votos.

En vista del éxito alcanzado en el plebiscito, se ha ordenado que todos los edificios y escuelas públicas luzcan colgaduras y banderas.

LOS PERIODICOS HACEN RESALTAR LA FORMIDABLE UNION DE LA NACION ALEMANA

Madrid 20 19'35.—Las últimas noticias que se reciben de Berlín participan que todos los periódicos se ocupan del plebiscito.

Celebran la gran victoria alcanzada por Hitler con motivo del resultado del plebiscito.

Hacen resaltar la formidable unión de la nación alemana, de la cual el noventa por ciento se ha colocado como una sola persona al lado del canciller.

HITLER ARENGA A 2000 HABITANTES DEL SARRE

Uns dos mil habitantes del Sarre acudieron a felicitar a Hitler con motivo del éxito del plebiscito.

Con este motivo Hitler les arengó, haciendo resaltar que ayer pudieron ver la prueba más palpable de la unión del pueblo alemán.

Agregó que por esta misma unanimidad le une el deseo ardiente de ver al Sarre unido nuevamente a Alemania.

LOS RESULTADOS OFICIALES

Los resultados oficiales del plebiscito en todas las provincias, son los siguientes:

Electores incriptos en el censo: 42.272.012; viajeros y transeúntes con carta electoral 3.201.623.

Votaron diciendo que sí 38 millones 362.760 ciudadanos y diciendo que no, 4.294.654.

Los votos declarados inválidos ascienden a 872.296.

La situación en las Vascongadas como consecuencia de la actitud de los Ayuntamientos

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BILBAO

Madrid 21 1'15.—De Bilbao dicen que el gobernador civil manifestó que no ha impuesto nuevas multas.

Se mostró molesto por los artículos que publica el periódico "Euzkadi".

Este diario le acusa de actuar por sugerencias de un elemento monárquico y fascista.

Expresó que procurará conservar la serenidad, aunque otras personas la pierdan.

No le han contestado los concejales a los cuales requirió para ocupar la Alcaldía.

Por noticias particulares se sabe que los concejales Carabia, Nadal y Diaz Chapartegui han contestado negativamente.

A los concejales Conchi, Aznar y Muñoz, el gobernador les ha hecho la misma invitación, concediéndoles un plazo de 24 horas para contestar.

ALCALDES DESTITUIDOS

Según dicen de San Sebastián, hasta ahora van destituidos diez alcaldes en la provincia.

El alcalde tiene ya noticia oficial de la dimisión de los tenientes de alcalde de Eibar.

LOS REPRESENTANTES DE LA COMISION DEFINITIVA

Madrid 21 1'30.—De Bilbao participan que se conocen los nombres de los representantes vizcainos que

VENTILADORES ELECTRICOS

«SIEMENS»

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25

formarán la Comisión definitiva de alcaldes de las Vascongadas.

CONTRA LAS MULTAS IMPUESTAS

En el Gobierno civil se han recibido cien actas interponiendo recurso contra las multas impuestas por el gobernador civil a los alcaldes de Zarza, Basterra y Victoria, por verificar las elecciones para vocales del Concierto Económico.

DETENCIONES Y PROCESAMIENTOS DE ALCALDES

Han sido detenidos los alcaldes de Arcenlega y Murguía, habiendo sido procesados los alcaldes de Llodio y cuatro más.

Varias noticias

TERMINA LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE LA CALLE DE ELOY GONZALO, DE MADRID

Madrid 20 14'35.—Hoy continuó la vista de la causa por los sucesos de la calle de Eloy Gonzalo, de Madrid, en la que fué procesado don Alfonso Merry del Val.

Se celebraron sesiones mañana y tarde, terminando sus informes las partes, que sostuvieron sus respectivas tesis.

El Tribunal dictó sentencia, absolviendo libremente a don Alfonso Merry del Val.

La vista de la causa terminó a media noche, a cuya hora fué puesto en libertad el procesado.

BANDERILLERO GRAVEMENTE HERIDO

En la novillada que se celebró ayer tarde en la Plaza de Tetuán de las Victorias, durante la lidia del tercer toro, fué aparatosamente cogido el banderillero Miguel Casielles.

Conducido a la enfermería, se le apreció una extensa herida en el abdomen, dejando al descubierto el femoral, con perforación del intestino delgado y la vejiga.

El estado del torero es muy grave.

UNA TORMENTA EN LA GRANJA

En la Dirección de Seguridad se tuvo conocimiento de que en La Granja había descargado una violenta tormenta.

Un rayo cayó en los jardines del

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Extracción de arena

Don Gabriel Hernández Arvelo ha presentado una instancia solicitando se le conceda autorización para extraer arena de la playa de Vallesco.

Arqueo de embarcaciones

Por conducto del Destacamento de Marina de San Sebastián de la Gomera se han recibido las siguientes instancias de los vecinos de aquella villa, que solicitan de la autoridad de Marina ordene que por el ingeniero naval inspector de buques sean arqueadas las embarcaciones que también se citan:

Don Tomás Artega García, de la embarcación "Ricardo".

Don Manuel Rodríguez Borges, de la embarcación "San José".

Don Manuel Avero Dorta, de la embarcación "San Pedro".

Todas serán dedicadas a las faenas de la pesca en el litoral de la Gomera.

Títulos de propiedad

Con el fin de recoger los títulos de propiedad de sus embarcaciones denominadas "El República" y "Carmen", deberán comparecer en esta dependencia los vecinos de la Punta del Hidalgo, don Francisco Sánchez Suárez y don Manuel Sánchez Melián.



Una hoja de la más alta perfección

ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFACEN ELLAS LAS MAS EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES. — LA HOJILLA DE AFEITAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DEVENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

Palacio Presidencial, alcanzando a Crescencia Asenjo, que resultó muy grave.

El señor Alcalá Zamora visitó a la herida, interesándose por su estado.

GLOBO ESTRATOSFERICO QUE ATERRIZA

Según comunican de Belgrado, el globo estratosférico que tripulaban los profesores Cosyns y Van Vander Elst, aterrizó a causa de una avería en las cercanías de la población yugoslava Murska.

Los aviadores resultaron ilesos. Declararon que habían alcanzado una altura de 16 mil metros.

Lograron el total de los objetivos que se perseguían.

LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE AUTOMOVILES EN LONDRES

Dicen de Londres que la estadística facilitada por el Ministerio de Transportes, desde el 5 al 11 del actual mes de Agosto, los accidentes de automóviles que se han registrado en Inglaterra, han ocasionado 160 muertos y 5595 heridos.

CAMIONETA QUE VUELCA

En el kilómetro 35 de la carretera de Vitoria volcó una camioneta dedicada al transporte de pescado, destrozándose.

A consecuencia del accidente resultaron heridos cuatro ocupantes del vehículo, incluso el dueño, que la conducía, llamado Esteban Ruiz.

Sergio Garcia sufrió la fractura del femur, siendo su estado muy grave.

TREN QUE ARROLLA A UN CICLISTA

En el paso a nivel que existe en el kilómetro 69 de Alcora, en Castellón de la Plana, un tren arrolló al ciclista Pascual Moliner.

Las barreras se hallaban cerradas, pero el ciclista utilizó la puerta lateral.

El tren lanzó al ciclista a 45 metros de distancia.

El aparato y el ciclista quedaron destrozados.

ACCIDENTE ASERRANDO MADERA

En el pueblo de Valle del Oro, en la provincia de Lugo, aserrando madera se cayó un tablón que pesaba 500 kilos, que alcanzó a un operario, el cual falleció momentos después de ocurrir la desgracia.

LAS FIESTAS DEL SAGRARIO EN TOLEDO

De Toledo comunican que continúan las fiestas del Sagrario. Al mediodía de ayer fueron bau-

tizados tres niños que nacieron el día de la Virgen.

Actuaron de madrinas tres señoritas de la capital.

El Deán Dr. Polo Benito ofició en la ceremonia religiosa.

Por la tarde se verificó la ceremonia del besamanos, predicando el arcediano Martínez Vega.

Por el templo desfiló gran cantidad de fieles.

FUNERALES POR DON GONZALO DE BORBON

Madrid 20 19'50.—En el templo de Santa Engracia, de Zaragoza, se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del exinfante don Gonzalo de Borbón y Battemberg, hijo menor de los ex Reyes de España.

El acto lo organizó la derecha regional y Renovación Española, asistiendo una gran concurrencia. También concurren varias personalidades de las derechas.

PERECE AHOGADO EN UN RIO

Según expresan de Zaragoza, bañándose en el río Ebro pereció ahogado Luis Cenollo.

MILITARES DETENIDOS EN ATENAS

De Atenas telegrafian dando cuenta de haber sido detenidos un coronel y tres oficiales.

Se les acusa de efectuar manejos subversivos.

REUNION CLANDESTINA DE SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Madrid 21 1'15.—Anuncian de Valencia que en la plaza de Malvarrosa se reunieron clandestinamente los socialistas y comunistas, presididos por un exdiputado de las Constituyentes.

Para disimular se vistieron con traje de baño, desfilando militarmente.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION GESTORA

Según participan de Sevilla, el gobernador civil manifestó a los informadores que había nombrado una Comisión Gestora nombrada

Faustino Martín Albertos

ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28, teléfono 247.

por seis lerrouxistas y tres de Acción Popular para sustituir al Ayuntamiento destituido de Gelves.

ASALTO A UN YATE INGLES

De El Ferrol manifiestan que unos desconocidos asaltaron un yate inglés fondeado en aquella bahía.

Los atracadores se apoderaron de objetos de bastante valor.

LAS OBRAS DEL PUERTO DE MELILLA

De Melilla dan cuenta de haber marchado a Madrid una Comisión para gestionar del Gobierno la consignación necesaria para que no se interrumpan las obras del puerto.

De no recibirse este apoyo quedarán parados 600 obreros.

Notas políticas

DECLARACIONES DEL SR. TORRES CAMPANA

Madrid 21 1'15.—El exsubsecretario señor Torres Campaña, interrogado por los periodistas acerca de si en el Parlamento actúa el mecanismo que corresponde a las necesidades modernas, contestó que urge reorganizar el instrumento parlamentario, su composición y su funcionamiento.

EN BREVE SE FORMARAN CUATRO FUERZAS REPUBLICANAS

Madrid 21 1'30.—En los círculos políticos se aseguraba hoy que se hacen cabileos entre diversas fuerzas políticas.

Parece que se trata de la formación para en breve de cuatro fuerzas republicanas diferentes.

Una la constituirá la izquierda republicana, dirigida por Azaña. Otra, la extrema izquierda templada, que formarán los amigos de Sánchez Román, Martínez Barrio y Gordón Ordax. El centro republicano, integrado por los republicanos depurados. Y por último, la derecha republicana, que la formarán los mauristas, progresistas y agrarios.

¿Se recuerda Vd. del Troika-Orotava? Comidas, bebidas y camas económicas.

Ultima hora

MANIOBRAS MILITARES

Madrid 21 2'30.—El ministro de la Guerra ha dispuesto la celebración de maniobras militares del 22 de Septiembre al 3 de Octubre próximo.

Se ha elegido como campo las inmediaciones de Astorga, en la región comprendida entre los rios Orbio, Sil y Duerma y la línea de Toreno, Navariego y Benavides.

Las maniobras durarán doce días.

Dirigirá estas maniobras, el general López Ochoa.

"LA NACION" PUBLICA UNA ENTREVISTU CON EL GENERAL FRANCO

El periódico de Madrid, "La Nación" publica una entrevista con el general Franco.

Manifiesta éste que España tiene dos puntos de relación exterior, que son Baleares y Marruecos.

Dice que es preciso prepararse para defender la neutralidad e im-

poner nuestra voluntad en el Mediterráneo.

Anunció que mañana volverá a conferenciar con el ministro de la Guerra.

EL ENTIERRO DE UN EXTREMISTA

En los alrededores del Depósito Judicial se congregaron esta tarde numerosos elementos extremistas, que creían se verificaría el entierro del compañero muerto como consecuencia de los sucesos desarrollados frente a los periódicos "La Voz" y "El Sol".

Al enterarse de que el entierro ya se había verificado, comenzaron a protestar energicamente.

La presencia de los guardias de Asalto tranquilizó los ánimos.

Algunos elementos se dirigieron al Cementerio, no desarrollándose incidentes.

DOCUMENTO FASCISTA

La Policía ha detenido en Valladolid a tres jóvenes que portaban un documento de un destacado fascista madrileño.

Se le recomendaba como elementos útiles para las fuerzas de choque de Madrid.

EL MINISTRO DE ESTADO RECIBE A VARIOS DIPLOMATICOS

De San Sebastián manifiestan que el ministro de Jornadas, señor Rocha, recibió al embajador de la Argentina, ministro de Polonia y a otros diplomáticos.

Agregó que carecía de noticias interesantes.

EL SR. GIL ROBLES REGRESA A MADRID

También dicen de San Sebastián que el señor Gil Robles ha marchado con dirección a Madrid, haciendo el viaje en automóvil.

EL SR. AZANA, EN GERONA

De Gerona dan cuenta de la lle-



Al fin un Maquillaje Perfecto!

DEMONSTRACION POR CLAUDETTE COLBERT

Max Factor, El Genio del Maquillaje en Hollywood ha creado una nueva clase de cosméticos: polvos, coloretes y creyones para labios que armonizan a perfección con los delicados colores de cada persona.

Polvo Facial

Un tono de polvo para cada tipo: morena, rubia o pelirroja. Su textura satinada da a las mejillas la lozanía de la juventud.

Colorete

Max Factor ha creado un colorete ideal para armonizar con el polvo según el tipo individual. Facil de aplicarse. Da a las mejillas un color natural y fascinador.

Creyon para Labios

Para dar realce a la belleza de la boca, Max Factor ha creado su Creyon Superindeleble. Muy permanente y de delicada textura.

DESCUBRA la nueva belleza que usted puede adquirir usando el Maquillaje Mágico de Hollywood. Los cosméticos exquisitamente finos que fueron creados para las estrellas del cine están ahora a su disposición.

Max Factor

"Los Cosméticos de las Estrellas" HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta en DROGUERIA ESPINOSA

gada del señor Azaña, siendo saludado por el secretario de Orden Público y el comisario de la Generalidad.

CONCENTRACION COMUNISTA

De Lérida anuncian que en Balaguer se ha celebrado una concentración comunista.

Estos elementos se presentaron uniformados, portando 30 banderas, en la plaza de Mercadal, donde evolucionaron militarmente.

En el campo de fútbol celebraron un mitin, hablando Maurín y otros.

LO QUE DICE DON MIGUEL MAURA DE LA FUSION DE PROGRESISTAS Y MAURISTAS

De San Sebastián expresan que llegó a dicha localidad don Miguel Maura, procedente de Guipúzcoa.

Los periodistas le preguntaron acerca de la supuesta fusión de mauristas y progresistas, contestando sencillamente que eso era un absurdo.

EL SR. CID REGRESA A MADRID

Después de haber permanecido una temporada en San Sebastián, ha emprendido viaje de regreso a Madrid el ministro de Comunicaciones señor Cid.

VIAJE DEL SR. ALCALA ZAMORA A VALLADOLID

En una nota facilitada por la Comisión del Quinto Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará el día 23 de Septiembre en Valladolid dá como seguro que el señor Alcalá Zamora presidirá la sesión inaugural y la apertura de la Exposición aneja.

En este viaje acompañarán al jefe del Estado varios ministros.

La sesión de clausura la presidirá el ministro de Obras Públicas.

Los trabajos preparatorios de la Exposición se siguen con gran actividad.

Muchos expositores han comenzado los trabajos de montaje.

LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE

En el Gobierno civil de Madrid se verificó hoy la elección de dos alcaldes de la provincia que han de formar parte de la Junta Administrativa del Instituto Nacional de Higiene.

Presidió el acto el gobernador civil.

Intervinieron en la elección 56 pueblos, siendo elegidos los alcaldes de Vallecas y de Chapinería.

TORMENTA EN MADRID

Esta tarde descargó sobre Madrid una violenta tormenta.

Llovió abundantemente durante largo rato.

En las barriadas extremas, numerosas casas se inundaron, acudiendo los bomberos a prestar auxilio.

En el interior se inundaron varios evacuatorios.

No se registraron desgracias personales.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Consuelo Medina, de 23 años, domiciliada en la Plaza de Añaza, de ataque epistaxis.

José Zamorano, de 23 años, domiciliado en el barrio del Perú, de herida incisa en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Manuel Alayón, de 8 años, domiciliado en la Eléctrica, de herida punzante, producida por un clavo, en la cara plantar del pie derecho; leve.

Manuel Vázquez Blanco, de 39

años, domiciliado en Emilio Calzadilla, 18, de erosión en el antebrazo derecho; leve.

Manuel González, de 30 años de edad, domiciliado en Noria Alta, 6, de herida contusa en la región superciliar derecha; leve.

José Regidor García, de 45 años de ligeros síntomas de alcoholismo agudo; leve.

Antonio Sánchez Santana, de 30 años de edad, domiciliado en la Muralla, de erosión en el dedo índice derecho y alcoholismo agudo; leve.

María Reyes Barroso, de 26 años de edad, domiciliada en la calle del Pilar, 13, de ataque de gastralgia.

Rodolfo Meneses, de 18 años, domiciliado en la Cuesta, de herida contusa con pérdida de la uña del dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Domingo de la Rosa, de 9 años, domiciliado en Santa Rosa de Lima, 1, de herida incisa en el borde interno del pie derecho; leve.

Fulgencio Santaella González, de 13 años, domiciliado en las Flores, 35, de herida contusa en la región orbitaria; leve.

Tomás Salinas Espinosa, de 32 años, las Flores, 17, de herida contusa en la región frontal izquierda; leve.

Pedro García Hernández, de 13 años, domiciliado en Serrano 4, de herida en la muñeca derecha; leve.

Luz Montesdeoca, domiciliada en la Cuesta Piedra, de tres heridas contusas y alcoholismo agudo.

Angel García, de 20 años, de herida contusa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

José Méndez Devora, de 12 años, domiciliado en San Juan Bautista, de diferentes heridas en distintas partes del cuerpo; leve, salvo complicaciones.

LA PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que inaugurada la Sucursal de La Laguna serán atendidas esmeradamente, según costumbre de la casa, los martes, jueves y sábados.-Calle de la Carrera 19

Rápidas

De un diario izquierdista:

"¿Pero esos chicos muertos en la calle o víctimas en las madrigueras fascistas o similares de imprudencia temeraria al manejar sin destreza armas de fuego, de un homicidio o de un suicidio, no tienen padres?"

Si; y según el ministro de la Gobernación una Comisión de ellos le ha visitado. A quienes habrá que preguntarles si tenían padre es a aquellos jovencuelos a quienes antes del 14 de Abril se jaleaba para que tiroteasen en San Carlos, y aun se les llevó a Jaca a preparar y engrosar la sublevación...

"Amberes.—A un numeroso grupo de individuos del partido nacionalista flamenco les sale al encuentro un grupo de marxistas." Tan flamencos como ellos...

Compañía Trasatlántica

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y mercancías con destino a los citados puertos. Para solicitud de localidades y cabida, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE
Capitán Galán, 35.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Un niño gravemente intoxicado

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño Francisco Lorenzo, de tres años de edad, con domicilio en la Plaza de San Telmo, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido legía.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Según parece, el citado menor, aprovechando un descuido de sus familiares, tomó la botella, ingiriendo regular cantidad.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Otro menor intoxicado

También ha recibido asistencia en dicho Centro, el niño Ezequiel Colmenar, de 2 años, que vive en Paso Alto.

Se le apreciaron ligeros síntomas de intoxicación por haber ingerido gasolina.

Según el diagnóstico médico, el estado de dicho menor es de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una caída

La niña Antonia Márquez, de 7 años de edad, domiciliada en la carretera de Los Lavaderos, sufrió una caída en su domicilio, resultando herida.

Conducida a la Casa de Socorro, el médico de guardia procedió a curarle, apreciándole una herida contusa en la región mentoniana, de carácter leve, salvo complicaciones.

Niña despenada en Gracia

En Santa María de Gracia, donde tiene su domicilio, ocurrió ayer un sensible accidente, del que fue víctima la niña Catalina A. Castro, de diez años de edad.

Dicha menor rodó por una ladera próxima, quedando malherida.

En la Casa de Socorro de esta capital se le apreció una herida contusa en la región parietal derecha, fractura de la clavícula del mismo lado y contusión en ambas caderas, calificando su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Una vez curada la niña Catalina A. Castro pasó al Hospital civil.

Otros niños heridos

El niño Rogelio González, de 3 años de edad, con domicilio en la Vuelta de los Pájaros, sufrió ayer en dicha barriada una caída, originándose intensa contusión en la región parietal derecha, de la que fue asistido en la Casa de Socorro de esta capital.

También fué curada en dicho Centro la niña Concepción Fuentes, de 2 años de edad, que vive en San Martín, 3.

Presentaba síntomas de conmoción cerebral, a consecuencia de una caída que sufrió en su domicilio.

Mordido por un perro

Ha sido asistido en la Casa de Socorro el niño Valentín González, de 2 años de edad, que vive en la calle de Regla, a quien se asistió de una herida, producida por mordedura de perro, en la región escapular.

Cinema Victoria

MARTES, 21 DE AGOSTO

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronic" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.

A las 8'15, con asientos de primera y segunda clase.

A las 10'15, con asientos de primera clase.

Extraordinario programa de día festivo, que se pone en día laborable por tener que cumplirse inmediato compromiso.

Un gran éxito personal de Anny Ondra ("el Charlot femenino"), en la original, interesante y muy divertida superproducción de la presente temporada

"LA HIJA DEL REGIMIENTO"

Ultimo éxito de "El diablillo con

faldas", la deliciosa estrella Anny Ondra que se hace pasar por recluta en el regimiento, viéndose en situaciones apuradimas para seguir ocultando su sexo.

Nota.—El próximo jueves, a petición, solamente a las 8'15, se exhibirá por última vez, a precio popular "La melodía prohibida", gran éxito de José Mojica.—A las 10'15 "El caballero de la noche", también de José Mojica.—Próxima gran solemnidad de la marca Ufilms: "Todo por el amor".

PARQUE VICTORIA (LA LAGUNA)

A las 6'30 y a las 9'45

Por un sólo día, únicamente hoy, a petición, la original, interesante y divertida superproducción Fox, totalmente en español

"YO, TU Y ELLA"

Según la deliciosa comedia, original de Martínez Sierra "Mujer",

y la más notable interpretación de la genial actriz y admirada estrella del cinema español Catalina Bárcena, secundada por Mona Maris, Luis Alonso, Romualdo Tirado. Próximamente "El último de los Vargas", en español, y el grandioso éxito en Español "Paddy".

Información militar

Curso de la Escuela Militar oficial

Según nos informan, el día 1 de Septiembre próximo dará comienzo el segundo curso de instrucción preliminar para todos los reclutas o mozos del actual reemplazo que tienen solicitados los beneficios de cuota, a cuyos individuos les es indispensable aprender dicha instrucción para obtener el certificado correspondiente, así como a los mozos del cupo ordinario o de haber que deseen reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses.

También pueden aprender la instrucción en la Escuela los mozos que tengan 19 años de edad.

Unos y otros deben matricularse en la Escuela Militar, que se halla en la Caja de Recluta de esta capital (cuartel de Caballería), cuya matrícula se halla abierta, siendo ella y la enseñanza completamente gratis.

SILLAS USADAS.—Se venden ocho sillas de roble, por 100 pesetas el juego.

Informes: Méndez Núñez, 26.

Noticias

El motor-correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado mañana, miércoles, 22 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Génova, admitiendo además pasajeros y correspondencia.

CUIDADO CON LOS BAÑOS LARGOS

Es siempre peligroso para la salud estar demasiado tiempo en el agua, pero lo es sobre todo para las jovencitas de naturaleza débil porque se exponen a una debilidad aguda que acabe en anemia. La manera de resistir el baño largo sin ningún peligro para el organismo es nutrirse bien y esto solo se consigue tomando algunos frascos de Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, durante la época de baños de mar.

La Empresa del Royal Victoria da cuenta de haber hecho entrega

a la Superiora del Asilo de Ancianos, de esta capital, de la cantidad de 212 pesetas, recaudación bruta obtenida en la exhibición de la película documental rodada en Tenerife y Las Palmas, y los tres Noticiarios Fox que la importante editora Hispano Fox Film donó desinteresadamente con tan loable fin.

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

El próximo jueves, día 23 del actual, llegará a este puerto el vapor alemán "Wadai", que procede de Hamburgo y escalas y se dirige a la costa de Africa.

Hoy, al medio día, zarpará para Las Palmas y Cádiz el vapor correo "Romeu", conduciendo pasajeros y correspondencia.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Ecos de sociedad

VIAJES

De la Gomera ha llegado don José Veguero Negrin.

—Ha regresado de la Gomera don José Ballesteros.

—En unión de su señora esposa e hijos ha llegado de la Península don Felipe Cos.

—También ha llegado de la Península don Julio Sánchez y familia.

—Ha llegado de Las Palmas don Alfonso Vargas y señora.

—Para Las Palmas se ha embarcado el comisario de Vigilancia, nuestro distinguido amigo don Manuel Araguas.

—También ha hecho viaje a Las Palmas el capitán de Intendencia, nuestro amigo don Francisco Mariné Verdugo.

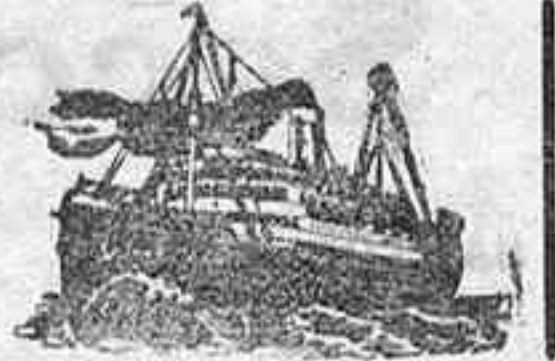
Alfredo López

APODERADO DE CLASES PASIVAS Y CLERO

San José, 19.
Santa Cruz de Tenerife



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
7 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
10 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
14 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
17 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
21 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
24 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES
 Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 8, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 22, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 4 y 18, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

PARA LONDRES	Día 14.—Vapor BANADEROS
Día 7.—Vapor BRENAS	Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 14.—Vapor BETANCURIA	
Día 21.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 28.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 15.—Vapor SAN JOSE
Día 2.—Vapor SAN JOSE	Día 29.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 698 y 901

Una madre desnaturalizada

Aparece el cadáver de un niño recién nacido

Hace unos días, por la tarde, en Las Palmas fué encontrado por unos niños que se encontraban jugando en la playa existente en la desembocadura de la calle de Aguadulce, un bulto flotando sobre el agua.

Abierto el bulto misterioso vieron que contenía el cuerpo de un niño recién nacido. En seguida, por varias personas se avisó a un guardia municipal, quien comunicó el hallazgo al juez correspondiente, que se personó en el lugar del hallazgo en compañía del médico forense don León Vernetta, quien certificó que el niño era cadáver.

En el coche ambulancia fué trasladado al Depósito del Cementerio para que se le practicase la autopsia.

La Policía practica gestiones para averiguar quien sea la madre desnaturalizada autora de la vil acción.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

DE INTERES SOCIAL

Las indemnizaciones por accidentes del trabajo

Por considerarlo de interés ahora que tanto se discute lo relativo a accidentes de trabajo, particularmente contra los "profesionales", publicamos un informe que acaba de dar el delegado Provincial del Trabajo de Las Palmas, a requerimiento de una firma local. Dice así:

"Contestando la consulta que planteaban en su grata de 4 del actual, referente a la interpretación del artículo 27 del Reglamento, manifestándoles que, en efecto, creemos que claramente se desprende de la letra del párrafo primero de dicho artículo que solamente deben ser abonados las tres cuartas partes del jornal, "los mismos días en que lo haya sido el jornal", pero pagando además los jornales correspondientes a los días festivos. Pero, además, hay una razón general de singular importancia. De aceptar otro criterio puede darse el caso de que el obrero incapacitado perciba como indemnización cantidad superior a la del obrero que esté trabajando, supuesto que está en evidente contradicción con los principios no solamente del seguro social, sino del seguro en general y prácticamente presenta una serie de consecuencias enojosas que deben evitarse."

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bence, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
 Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Julio 20.—"ALMEDA STAR"
 Agos. 10.—"AVILA STAR"
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.
Agos. 2.—"Napier Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 12.—"Afric Star"	Londres directo.
" 16.—"Rodney Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 162.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

Miércoles 1.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 8.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 15.—El motor-correo DARO Para Marsella, Cete y Niza.
 Miércoles 22.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
 Miércoles 29.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Ferrera, Fermín Galán, 1, (altos calle Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lava.

Informes: calle de la Palma número 2.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Juana Francisca Fremiot, fund.; Anastasio, Clariaca, Luxorio, Cisello, Camercio, Privato, Bonoso, Maximiano, Paferno, Agapio y Fídel, mrs.; Euprepto y Cuadrato, obs.; Bernardo Tolomero, abad; y Nuestra Señora del Mar.

Santos de mañana.—Timoteo, Hipólito, Simforiano, Antonino, Marcial, Saturnino, Epicreto, Margril, Félix, Agatónico, Zótico, Atanasio, Antusa, Mauro, Fabriciano, Filiberto y Guniforte, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 22.—A las siete y media, Misa rezada a Santa Rita, encargo de doña C. Rodríguez.

A las ocho, Misa rezada, por don J. Galdeano (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa rezada a San Sebastián, encargo de doña

María Suárez.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y Novena a San Roque.

Iglesia del Pilar

Miércoles 22.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 22.—Fiesta franciscana de la Corona de las Siete Alegrías de la Santísima Virgen, enriquecida con Indulgencia Plenaria para los que visiten esta capilla terciario-franciscana, y absolución general.

Misa a las siete y media, y absolución general.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana. "Angelus", cántico de la Letanía y Meditación mariana.

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UÑAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llama o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

Las fiestas del Cristo

La directiva de la sociedad Circulo de Obreros, de esta ciudad, recogiendo las indicaciones que en la Prensa diaria de la capital han hecho sus corresponsales o colaboradores de este pueblo, sobre la organización de los tradicionales festejos del Cristo del Calvario, ha tomado el acuerdo de ofrecer por medio de la misma Prensa su colaboración y local social para la celebración de las reuniones necesarias de la Comisión de dichas fiestas que se nombre en Junta que deberá convocar la autoridad local o personas a ello obligadas por su deber en contribuir al fomento de cuanto redunde en beneficio de la vitalidad de la población y conservación de sus honrosas costumbres.—La directiva.

GRANADILLA

Las fiestas en honor de San Luis, en Charco del Pino

Programa de los festejos que en honor de San Luis, Patrón de Charco del Pino, tendrán lugar durante los días 24, 25 y 26 del corriente mes:

Día 24.—A las siete de la mañana, diana.

A las dos de la tarde, llegada de una orquesta de La Laguna, que

recorrerá la calle principal de esta localidad.

A las seis de la misma tarde, bailes típicos, amenizados por la orquesta ya citada.

A las nueve de la noche, Nombre y procesión del Santo, quemándose en la plaza de la ermita numerosos fuegos de artificio.

Terminado este acto se pondrá en escena el juguete cómico "Las aceitunas".

Día 25.—A las ocho de la mañana, llegada de la Banda de música del vecino pueblo de Granadilla, que dará un concierto en la plaza de Chifnana.

A las once, solemne función religiosa, en la que oficiará un elocuente orador sagrado.

A las tres de la tarde, juegos de la sartén y otros regocijos populares.

A las cuatro y media, paseo y baile en la plaza, amenizado por la Banda de Granadilla.

A las cinco, procesión de la Imagen, que recorrerá el trayecto de costumbre.

A las ocho de la noche, representación, por aficionados de esta localidad, del drama "Sertorio", y varios juguetes cómicos.

Día 26.—Como remate de fiestas se celebrarán animados bailes.—El Corresponsal.

Al pasar por Risco Negro

Un hombre muere despeñado

El viernes último murió en San Bartolomé de Tirajana, en trágicas circunstancias, un hombre, dedicado a la venta ambulante y muy conocido en los lugares de la vecina isla.

La víctima, a quien se conocía por Pedro Regalado, marchaba en el mencionado día por un peligroso lugar llamado Risco Negro, en el punto conocido por Las Tederas. Bien por haber sufrido un desvañecimiento o por haber dado un mal paso, cayó por un precipicio.

Dos pequeños que solían acompañarlo, ayudándole en la venta de baratijas, y que no se apercibieron en el instante de la desgracia, por marchar un poco delante de él, según afirman ellos, observaron como había desaparecido del camino, practicando en seguida un reconocimiento.

En el camino encontraron a poco un taleguito con unas 30 pesetas y en el fondo del barranco vieron el cuerpo inanimado del anciano.

Como no pudieran prestarle auxilio por imposibilitarlo, según también afirman ellos, el terreno, marcharon a San Bartolomé, dando cuenta de lo ocurrido a las autoridades.

Inmediatamente se personó en el lugar de la ocurrencia el Juzgado municipal, que ordenó el levantamiento del cadáver.

Parece que la víctima de este suceso era natural de Tenerife, residiendo en el Puerto de La Luz algunos de sus hijos.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermín Galán, 43.

Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y colocarlas.

Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos.

Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho.

FERMIN GALAN, 43, al lado del Circulo de Bellas Artes.

En la carretera de Güimar

Choque de un automóvil y un camión

En la carretera de Güimar a su puerto chocaron el automóvil de la matrícula de Tenerife número 1.881, conducido por su propietario don Francisco Almeida Fariña, de 41 años de edad, y el camión que guiaba el "chauffeur" Rafael Santana. Ambos son vecinos de dicha villa.

A consecuencia del encontronazo el auto resultó con importantes desperfectos en el eje y parte delantera, perdiendo la dirección. En cambio, el camión no sufrió daño alguno.

Con motivo de dicho accidente, por fortuna no ocurrieron desgracias personales, como se creyó en un principio, dada la violencia del choque.

DE ACTUALIDAD DEPORTIVA

En su segundo encuentro el Tenerife vence al Marino por seis tantos a uno

El resultado del domingo viene, una vez más, a demostrar dos cosas: Que en fútbol no existe lógica, y que cuando a pesar de no poseer un buen conjunto si éste sale al campo dispuesto a llevarse la ventaja es para él.

Porque lo lógico era que, después del encuentro del sábado, no era de esperar el elevado tanteo con que consiguió el Tenerife la victoria, pero, a falta de conjunto, que ya anotamos, en el titular vino a suplirse con el entusiasmo y decidido empeño que todos pusieron por conseguir el triunfo.

Por el contrario, el equipo visitante, cuando se encontró con un tres a uno en contra registrado en el marcador, no solo perdió las energías de los primeros momentos sino que puso en práctica infinidad de "martingalas", valga la palabrita, que no solo están más que desterradas de nuestras canchas de juego, sino que ponen en evidencia el nombre de un Club, esta vez del prestigio del Marino.

En el primer tiempo, siempre de iniciativa de los de casa, pero sin llegar al acoso, fué de un dominio alterno, viéndose ambos marcos bastantes acosados y dando ocasión para que los metas se lucieran.

En uno de los primeros avances iniciados por los azules consiguieron el único tanto, obra de su interior derecho.

El Tenerife luchó seguidamente no solo por el empate sino que vimos en todos el deseo del triunfo, pero muchas ocasiones se perdieron por falta de efectividad en los interiores del titular, principalmente en Nieto. También Quique, desafortunado en el remate, perdió por dos ocasiones en el primer tiempo marcar algún tanto.

Pero, con la suerte adversa, no decayó en los nuestros el ánimo, base primordial del merecido triunfo, y en un magnífico avance de la delantera logró Chicote, de manera formidable y fuera de la línea de "penalty", batir al meta canario.

Casi a partir de este momento y finalizando los cuarenta y cinco minutos de juego, empezó a imponerse el cuadro tinerfeñista, que dió como resultado un nuevo tanto marcado de cabeza por Cubas, y que lo preciso de la colocación inutilizó la estirada de Salto.

Creimos que con esto iba a terminar la primera parte, pero García, hoy en espléndida forma, tenía reservado para los últimos segundos lo mejor que vimos en el encuentro.

Una colada de los delanteros del Marino, que después de un buen centro del ala derecha y mejor rematado por el interior, cuando todos veíamos el balón en el fondo de la red, García, de manera inverosímil, lo detuvo.

Bien supo el público premiar con creces este esfuerzo suyo, ya que no cesó de aplaudirle hasta que desapareció del campo.

Ya en la segunda parte, todo lo que ocurrió fué harina de otro costal.

A poco de comenzado se lesionó Nieto, pasando Felipe a su puesto y en sustitución de éste Servando,

ganando con ello la línea de ataque nuestra no solo mayor acoplamiento sino que llegó a desconcertar al contrario, haciéndose los dueños de la situación.

Bien es verdad que también tuvo el equipo contrario que luchar con la malcriadez, así bastante claro, de alguno de sus componentes.

De una y otra cosa supo aprovecharse el Tenerife, que pudo sacarse la espina del anterior encuentro con creces. Por cuatro veces más entró el balón en el marco de Salto. Por parte iguales, Chicote y Felipe, uno de los tantos de este último que no dió tiempo para anotarlo más que cuando vimos el esférico después de traspasar los listones.

Lástima que la furia de Felipe no fuera más comedida y así estaría resuelto para el titular el problema del interior derecho, ya que Luzbel nos ha demostrado en más de una ocasión que sabe suplirle.

En el transcurso de este tiempo se originaron algunos incidentes que, por decoro deportivo, más vale no mencionarlos.

Bien todos los del titular, lo mismo que los contrarios, sobresaliendo la formidable labor del trió defensivo tinerfeñista, su más firme puntal.

El arbitraje, a cargo de Arceo, regular. Falta de autoridad, que llega a perder a veces por abuso de la misma, perjudicando a uno y otro bando con sus fallos.

ADEJE.

Desgraciada excursión

En un vuelco de automóvil resulta una niña muerta y un hombre herido

En la mañana del viernes último marcharon de excursión a La Atalaya los familiares del "chauffeur" Francisco García Pérez, propietario de un automóvil del servicio público.

Luego de pasar allí el día emprendieron el regreso a Las Palmas, después de las siete de la tarde, acompañando a los excursionistas el amigo Francisco Alonso González.

En alguna de las curvas cercanas a La Atalaya el coche patinó sobre el picón, cayendo a la cuneta y dando luego una voltereta por una caída de unos dos metros.

Los ocupantes salieron despedidos. Repuestos del susto, pues casi todos los pasajeros resultaron ilesos, prestaron auxilio a los heridos. Debajo del automóvil, entre la caja de cambios y la dirección, quedó la niña Clara García Medina, de un año de edad, domiciliada con sus padres en la calle de Jaime de Vera.

Luego de grandes esfuerzos la pequeña pudo ser extraída, observándose que presentaba heridas graves.

Inmediatamente fué traída a la Casa de Socorro, de Las Palmas, en donde ingresó cadáver.

En dicho Centro fué asistido el viajero Francisco Alonso de erosión en la región tibial anterior izquierda, de carácter leve.

Asembro!

En el Br-Restaurant "LA MADRILEÑA" es donde mejor y más barato se come. Esta casa sirve la magnífica Cerveza Olsen (la mejor); vino blanco Chicliana; tinto de Tacoronte y blanco del país.

Tapas de cocina para los chatos de vino y cerveza.

Comidas a la carta y por abonos, a precios muy baratos.

"LA MADRILEÑA"

Imeldo Seris, 106.

Teléfono, 331.

SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO,
OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.100
---	---

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.

Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA,
COMODIDAD Y ECONOMIA

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juannúmero 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADAMENTE
HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL.
TELEFONO 72

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145.

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Carrera, 54, La Laguna.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende. Informarán en esta Redacción.

Patronal Agraria

OROTAVA

Con objeto de celebrar Junta general extraordinaria, se convoca a los señores asociados para que se sirvan concurrir al local social, calle Fermín Galán número 22, el próximo martes, 21 de los corrientes, a la hora de las quince, de primera convocatoria; a las diez y seis, de segunda, y a las diez y siete, de tercera convocatoria, para tratar sobre los particulares siguientes:

1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.

2.—Examen de un proyecto de Pacto Colectivo para los partidos judiciales de la Orotava e Icod sobre condiciones del trabajo agrícola, remitido a esta Patronal por el "Sindicato de Profesiones y Oficios Varios" del Puerto de la Cruz.

4.—Manifestaciones de los señores socios.

Orotava, 16 de Agosto de 1934.—El presidente accidental, José M.ª Casañas y Fuentes.

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55, La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital Civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal

Teléfono 731.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato diseñado

construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embezo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

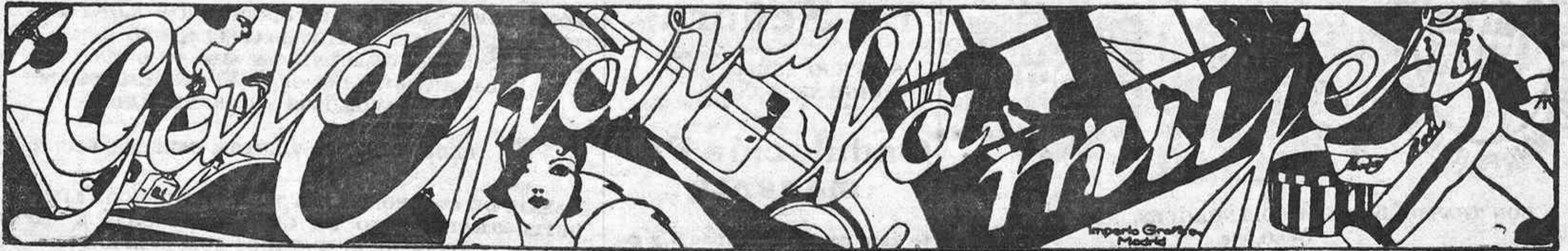
Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.



DIVULGACIONES

La leche agria, especialmente preparada, es muy alimenticia

¿Que la leche en la época estival es peligrosa y el consejo manda desterrarla de vuestros hábitos? Pues se agria y por donde la transformación la convierte en un producto riquísimo, alimenticio, inofensivo y conveniente.

Pero, claro es. No vayáis a suponer que el simple hecho de alterarla está al alcance de todos. No es la acción aislada del producto la que determina esa consecuencia. Es preciso someterla a ciertos procesos para obtener el resultado.

La leche agria, en sus tres tipos distintos, laxativos, neutro y astringente, nos advierte que el régimen de fermentación es provocado por los granos de kefir.

El primer día de la preparación, en la misma botella, la propiedad del producto, es laxante. Veinti-

cuatro horas después, se transforma en neutro y en el sucesivo e igual periodo, es astringente. Es decir, que una de estas botellas con el contenido de esta leche, por la acción del tiempo, en tres días toma tres aplicaciones completamente diferentes.

¿Cuales son sus ventajas? Primeramente, una persona enferma del aparato digestivo, con un intestino y un colon demasiado irritado y sensible, no puede recurrir al purgante en el caso de necesitarlo. En cambio, el tipo primero de la leche fermentada, facilita la evacuación sin producir transtornos ni causar daños orgánicos.

Viene luego el uso como alimento o suplemento de él. Una toma al despertar, en ayunas, otra al acostarse, tres horas distantes de la cena, al enfermo, si es de vía digestiva o hidática, le proporcionan un poderoso elemento nutritivo.

Y viene el tercer caso, cuando por exceso de evacuaciones, en este tiempo tan propicio a cólicos y transtornos intestinales, se toma como astringente, eficazísimo y regulador de las funciones alteradas.

La leche fermentada ha sido para los enfermos de aparato digestivo y de hígado un auxiliar estimable que ha conquistado rápidamente la divulgación y cuyos beneficios ya conocen millares de enfermos.

Este tipo de leche, un poco desagradable al paladar, nos enseña el sistema de adicionarle una cucharadita de azúcar para neutralizar sus efectos agrios.

Y en este tiempo, hay que cuidar mucho de su frescura y agitar antes de verterla en el vaso. La leche agria, pues, ha sido un nuevo elemento que la ciencia descubre y que la humanidad doliente usa con provecho.

Doctora SOLIS

Consejos útiles

Para el lavado de las medias de seda se prepara una infusión de palo de jabón hirviendo; luego se deja enfriar hasta que se halle tibia. La infusión será perfecta cuando produzca espuma, como si fuese jabonosa. Estando todavía tibia se introducen en ella las medias y se frotran cuidadosamente.

BREVEDADES DE MODAS

Los collares vuelven a conquistar planos preferentes

—En las modas, la vuelta a empezar, es algo que nos trae el recuerdo de costumbres olvidadas con el paso veloz de los años.

—Pero que en un momento, detienen su marcha esos años y todo cuanto quisieron enterrar en el torbellino de una época vieja, adquiere, al desenvolverse y ponerse en uso el fresco aroma de lo reciente y de lo simpático.

—Ya sé por donde discurre. Presumo que nuestro informe tiene coincidencias. Es decir, que el mismo pensamiento nos ha asaltado y el mismo comentario nos suscita iguales pareceres.

—Claro es. Tu ibas a referirte a la creciente y arrolladora actualidad de los collares. Si su época pasó fugitiva y fué a sepultarse en las regiones muertas del olvido, ahora, por gracia de los artifices de esas prendas, viene la moda a darles puesto en las preferencias mundanas.

—Los collares, pues, están a la orden del día. Con variantes ajustadas a otros gustos y caprichos que, a veces, nos parecerán más extravagantes.

—Ten en cuenta el origen de la moda. La lanza París y ya sabes que todo cuanto de allí viene lleva ese marchamo de las estridencias, de los frenesis.

—Quieres decir que si a nosotras nos llega esa moda, la reduciremos, la haremos más discreta, desprendiéndola de lo que tenga la significación de exaltada.

—Perfectamente. Aciertas. Comprendes los gustos de nuestras mujeres. Adivinas el punto exacto de tolerancia que se suele conceder a esos exotismos.

—La moda de los collares ha permitido a las damas francesas lucir estas prendas de manera original no desprovista de eso que comentábamos: del exotismo.

—Collares hechos con dientes de león, con trenzas de mono, con plumas de ibis. Pendentifs sobre el pecho, de tipo asirio y de otros estilos y formas no menos retorcidos.

—Has olvidado señalar otra novedad que seguramente batirá el recorrido. Los collares o ligaduras contruidos de hilos de cobre y latón, entremezclados, en tono verde.

—Eso no es nada. En su extensión, la moda ha mirado un poco mas alto, se ha encaramado en las piedras preciosas. Las perlas de cristal, de bellas aguas, las aguas marinas, formando bucles. Y en un orden más modesto, los peces de celuloide, las composiciones a base de la misma pasta y en fin, un complicado concierto de extravagancias.

Lola DE LORENA



PLATOS

La ensalada rusa consiste en sustituir el aceite por crema de leche y zumo de limón

Si la ensalada es refrescante y hasta contiene propiedades laxativas no habremos de sustraer la importancia que en ella tiene el aceite.

En los países del Norte, donde la olliva no va con aquellos climas tan fríos, se ha intentado buscar algunos sustitutivos del aceite. Así conocemos esa forma de ensaladas que toma el nombre de a la rusa.

Ensalada a la rusa, ofrece una particularidad exótica para nuestros gustos y nuestros paladares, porque se contrae al aliño con nata de leche fresca y jugo de limón. Dos cosas antitéticas que nos llenarán de asombro y echarán por el suelo nuestras prevenciones de no incurrir en la mezcla de esos dos productos por temor a los transtornos gástricos trascendentales.

Pero por lo visto, los rusos son muy fuertes y ensayaron el procedimiento con éxito. Y este se ha extendido a nuestros pueblos y hoy, ensalada a la rusa es muy conocido y divulgado.

Hacer la prueba de aliñar vuestra ensalada de la manera que acabamos de señalar y si acaso os gustará ya tenéis renovada la forma y aunque transitoriamente, prescindir del aceite en algunos casos.

Pero desde luego, estamos convencidos que en los medios caseros la fórmula no prosperará, porque en ellos se atiende mucho más a lo práctico que a todas las innovaciones, por muy mundanas que sean.

Frambuesas en vinagre para refrescos

Preparar una vasija de barro y echar en ella sobre un par de kilos de frambuesas bien lavadas. Agregarles ahora cuatro litros de vinagre de yema, que las cubra perfectamente pero que ese vinagre sea de vino blanco. Dejarlas en maceración durante tres o cuatro días. Luego, se va filtrando y se echa en la misma vasija el li-

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

quido procurando añadirle el mismo peso de azúcar. Se lleva al fuego y durante una media hora se pone a hervir. Se retira a continuación y cuando ha enfriado totalmente, al día siguiente, se va echando este vinagre en botellas que se cerrarán herméticamente para que no les entre el aire.

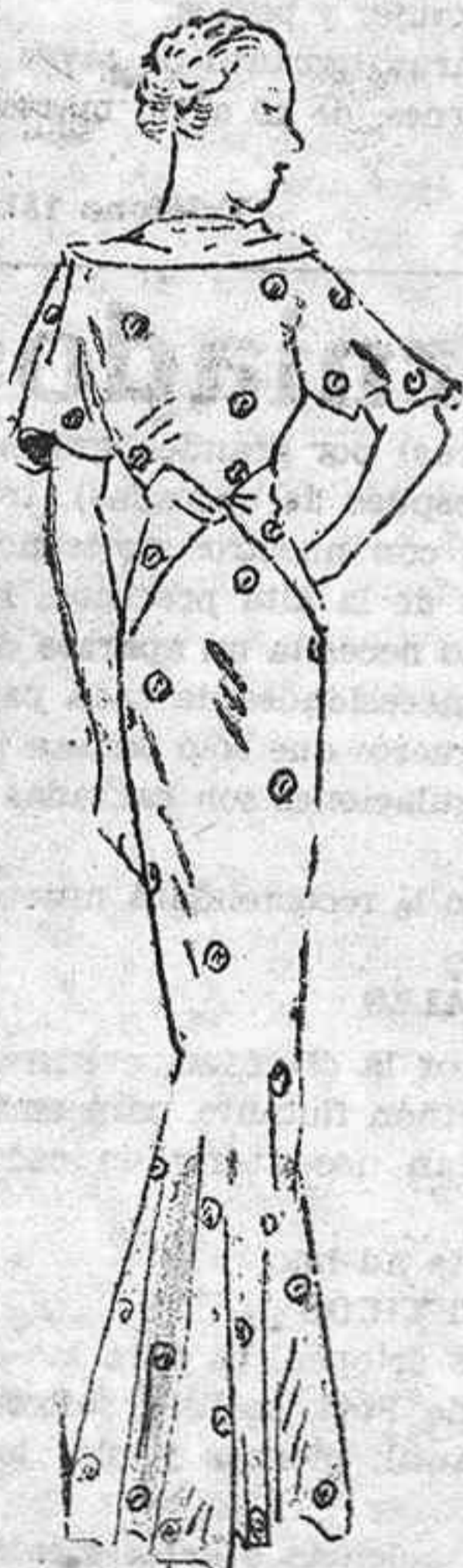
Y con seltz, en los días calurosos, este vinagre mezclado, constituye un refrescante agradable que os puede evitar los peligros de los excesos de agua.



VESTIDO EN JERSEY

Ropa en jersey verde. Empeachment en diagonal tomando el escocés verde, amarillo, blanco y negro. Dos firantes sujetan y abotonan delante. Cinturón en gamo verde. La falda se adorna de un ribete diagonal abotonado y de dos plisados cruzados.

Medidas.—Jersey unido, 2'25 en 1'40. Escocés, 60 en 1,40.



TRAJE PARA CASINO

Ropa en crepé estampado, fondo amarillo y flores negras y beige. La falda ajustada a las caderas y alargada en el bajo por godets. Cintura, anudada delante.